

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6801—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
6	"	"	6	"	" 8.00 "	6	"	" 7.00 "
3	"	" 6.00 "	3	"	" 4.00 "	3	"	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LA SESION DEL CONGRESO.—EL ULTIMO CONFLICTO ESTUDIANTIL. — PIDIENDO EXPLICACIONES SOBRE UN CASO.

Madrid, 4.

El Ministro de Marina, señor Pidal, lee el presupuesto asignado para las fuerzas navales.

Don Pedro Seoanes y Varela, diputado por Cambados (Pontevedra), censura enérgicamente la forma de la censura y abusiva con que los estudiantes españoles se han asignado nuevas vacaciones, añadiendo por sí mismos unos cuantos días más a los que se les conceden anualmente en la época de Pascuas.

El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, le responde que el Gobierno entenderá en este conflicto y lo resolverá con energía, porque no está dispuesto a consentir que sean los estudiantes quienes impongan la ley.

—Si es que quieren sanciones rigurosas, nosotros se las aplicaremos.

—Todos los días que falten ahora a clase, los cobraremos después retrasando el mismo tiempo los exámenes. Y si se les antoja conveniente persistir en su actitud, nosotros suprimiremos los exámenes ordinarios.

Don Julio Burell y Cuéllar pide explicaciones a Pidal.

Dice que se nombró Gobernador de la provincia de Cáceres a un general de Marina.

Y la razón—dice él—es que lo necesitaban, porque antes se había hecho el nombramiento a favor de don José Barrasa y Fernández de Castro, diputado por Cádiz, y éste no quiso aceptar.

—En todo esto—asegura el señor Burell y Cuéllar—no hubo más que una añagaza. El Gobierno ha querido que Barrasa se alejara del Parlamento, porque es uno de los que combaten con mayores entusiasmos y convicción más profunda, la construcción de la segunda escuadra.

El Ministro de Marina le responde: —No hay añagaza ninguna en lo que el señor Burell ha descubierto, porque me importa muy poco que haya un diputado más que combata un proyecto necesario, que yo creo un deber realizar.

CONTINUA LA SESION. — DIMES Y DIRETES.

Los señores Pablos Iglesias y Leopoldo Romeo combaten los impuestos sobre gas y electricidad.

Los señores don Joaquín Llorens y Pablo Iglesias combaten el crédito de diez millones ochocientos seis mil doscientas veinticuatro pesetas para el pago de ejercicios cerrados. En esta

cantidad figura la que se abona a la poderosa Compañía Trasatlántica.

—Y mientras hay dinero en abundancia para pagar a esa empresa—afirma el señor Llorens—ahí están los soldados repatriados de Cuba y de Filipinas, muertos de necesidad, esperando un dinero que han ganado a costa de su sangre y que no acaba de llegar.

A pesar de estas consideraciones, el crédito fué aprobado.

LA SESION DEL SENADO.

Madrid, 4.

El senador tradicionalista, señor Polo y Peyrolon, pide que se haga cumplir a las empresas periodísticas la ley del descanso dominical. A los periodistas—dice—se les prometió un día libre en la semana, pero generalmente no se les concede. Lo más seguro, para cortar abusos, es señalar el domingo como día de descanso para todos.

Y a fin de que la ley no sea violada, promete ponerse de acuerdo con el Instituto de Reformas Sociales.

El senador por Zamora, don José María Semprún, combate el presupuesto de Fomento.

Y habla calurosamente de la necesidad de intensificar la enseñanza agrícola, tan adelantada ya en otras naciones, y de crear escuelas prácticas donde los niños aprendan a convertirse en buenos agricultores.

Pide también que se vote un crédito para remediar la crisis que produce la sequía.

El Ministro de Fomento le responde que conceptúa imprescindible un buen programa de enseñanza agrícola, que destruya el divorcio lamentable del labrador con la tierra y acabe con la rutina. Pero esta innovación no puede hacerse en el presupuesto actual, y debe esperarse al próximo.

El senador por Madrid, don Carlos Prats y Rodríguez, propone la canalización del río Manzanares.

El señor Villanueva le promete señalar una consignación con ese objeto.

UNA PETICION.

Madrid, 4.

Los diputados y senadores por las provincias de Huesca y Zaragoza, han solicitado hoy del Conde de Romanones la construcción de un canal de riego que cruce la región aragonesa, y que calculan importe, según los estudios hechos, ciento sesenta millones de pesetas.

Para explicar su petición, le hablaron al Presidente del Consejo de Ministros del aspecto tristísimo que ofrecen las dos provincias citadas, sobre todo una gran parte de la de Huesca, donde el terreno es yermo e improductivo y se corren muchas leguas sin encontrar una brizna de hierba. La situación de los habitantes

de la región es angustiosa casi siempre, y este año con las sequías mucho más.

El Conde de Romanones les prometió que se remediaría esta aflicción; pero—añadió—al menos por ahora, no es posible construir el canal solicitado.

EL TRATADO CON FRANCIA.— IMPRESIONES.

Madrid, 4.

Los periódicos continúan reservados acerca del tratado con Francia sobre delimitaciones en Marruecos.

Al optimismo de los primeros días ha seguido una indecisión que hoy se refleja en todos los partidos. Unicamente los socialistas no han cambiado de criterio.

—"La Epoca," diario conservador, publica hoy algunos mapas, y prueba con ellos que el decantado tratado franco-español, que le valió al señor

Prieto tantas felicitaciones, le cuesta a España una enormidad de terrenos, conquistados con inmensos sacrificios de oro y hombres.

Todo lo que consiguió el gabinete conservador en el convenio de 1904—afirma "La Epoca"—lo pierde ahora el gabinete liberal.

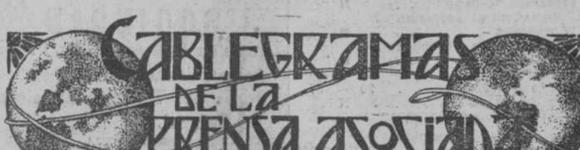
Los diarios independientes recuerdan el proceso del convenio a que "La Epoca" alude, y dicen que aquel reparto de terrenos en Marruecos nunca fué firme ni se juzgó posible.

Y esperan y solicitan que se lleven al Congreso todas las notas de Cancillería que culminaron en el pacto actual, para que así se pueda conocer la clave de la negociación y exponer un juicio firme sobre todo.

LOS CAMBIOS

Madrid, 4.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.87 y los francos a 6.60.



VIA ESTADOS UNIDOS

LA SITUACION EN EUROPA

Londres, Diciembre 4.

Cada vez se hace más delicada la situación creada en Europa por el conflicto turco-balcánico.

Los periódicos rusos han acogido con profundo resentimiento las ideas belicistas que resaltan en el reciente discurso del canciller alemán Herr Bethmann Hollweg. No falta quien aconseje que se retiren los enormes depósitos de dinero que Rusia tiene en los bancos alemanes.

Tanto en Austria como en Rusia parece que los espíritus belicistas predominan, por más que los respectivos Ministros están a favor de la paz.

Es creencia general de los diplomáticos residentes en esta capital que la menor provocación por parte de Servia precipitará un movimiento en Austria, que a su vez ha de arrastrar a Rusia.

De aquí que se haya renovado la tentativa para celebrar una conferencia de Embajadores con fines pacíficos.

LA CRISIS JAPONESA

Tokio, Diciembre 4.

El Primer Ministro y otros miembros del gabinete se muestran resentidos ante la idea de que el Príncipe Taokatsura, como se espera, forme un nuevo gabinete.

LOS REBELDES MEXICANOS

El Paso, Tejas, Diciembre 4.

Un número de individuos que han venido a refugiarse en esta ciudad traen la noticia de que los rebeldes mejicanos atacaron un tren de pasajeros más allá de la Ciudad de Juárez, en el cual iban treinta guardias federales.

Los rebeldes mataron a varios de los guardias, hicieron prisioneros a los demás, saquearon a los pasajeros e incendiaron el tren.

Dicese que también un pasajero americano pereció a manos de los rebeldes.

LA PAZ TURCO-ITALIANA

Roma, Diciembre 4.

Después de discutir la cuestión durante dos días la Cámara de Diputados italiana ha aprobado, al fin, el tratado de paz entre Turquía e Italia, por 335 votos con 24.

EL FRANCÉS FUE DERROTADO

París, Diciembre 4.

El pugilista Billy Papke derrotó a George Bernard, campeón francés de peso mediano. Papke estuvo jugando con el francés hasta el sexto "round," en que derribó a su contrario dos veces, dándose por vencido Bernard.

MUERTE DE UNA DAMA PROMINENTE

París, Diciembre 4.

Victima de una complicación de enfermedades, falleció esta mañana inesperadamente en esta capital la señora del capitalista americano Robert Golet.

La señora de Golet, que desde el mes de Agosto pasado había estado padeciendo de cáncer, se sometió a una delicada operación, resultando inútiles todos los esfuerzos de los más hábiles cirujanos.

TESTIMONIO PERJUDICIAL

Washington, Diciembre 4.

En el juicio de residencia que se le sigue al Juez Archbold, declaró hoy el testigo Edward Williams, confesando, mal de su grado, que dicho juez se hallaba interesado, junto con el declarante, en obtener la opción a las propiedades "Katydid" y "Culmdump," del Ferrocarril del Erie, y hubiera recibido la mitad de las utilidades producidas por la venta.

DEPREDAACIONES DE LOS REBELDES

Ciudad de Méjico, Diciembre 4.

Los rebeldes han destruido una parte considerable de las paralelas del Ferrocarril Central, apoderándose de varios carros blindados, quemando y destruyendo con la dinamita muchos puentes e incendiando un tren de pasajeros entre Laguna y Loeza.

Ignórase la suerte que hayan corrido los pasajeros del tren incendiado.

HUELGAS EN MEJICO

El Gobierno, además de los desórdenes de carácter político que tienen trastornado al país, tiene hoy que hacer frente a nuevas complicaciones, con la renovación de la huelga de trabajadores de muelle de Veracruz y otra huelga inminente de los obreros de las industrias textiles de Puebla y Tlaxcala.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 4

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.58).

Bonos de los Estados Unidos, a 101 1/2.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div., banqueros, \$481.00.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$484.60.

Cambio sobre París, banqueros, 50 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 94.1116.

Centrifugas polarización 96, en plaza, a 4.05 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 2.1116 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.86 cts. en plaza.

Idem de Enero, 3.60 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, a 3.55 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 3.30.

Harina, patente Minnesota, \$4.65; Manteca del Oeste, en terceros, \$11.30.

Londres, Diciembre 4

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. Mascabado, 9s 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 75 1/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$36.

París, Diciembre 4

Renta Francesa, ex-interés, 90 francos, 07 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Diciembre 4

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 637,064 acciones y 1,765,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 6.

Azúcares.—En Londres la cotización de la remolacha, rige sin cambio; en los Estados Unidos el mercado no ha tenido variación y esta plaza permanece a la expectativa tanto por parte de los tenedores como de los compradores.

Sólo sabemos haberse efectuado la siguiente venta:

10,000 sacos centrifuga pol. 96, entregas de Diciembre, a 4.11 rs. arroba. En Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 div.	19.	19 1/2 P.
60 div.	18.	18 1/2 P.
París, 8 div.	4 1/2	5 1/4 P.
Hamburgo, 6 div.	3 1/4	3 1/4 P.
Estados Unidos, 3 div.	9.	9 1/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	1 3/4	3/4 D.

Deto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9 1/4	9 3/4 P.
Plata española	99 3/4	98 3/4 P.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuaron ayer tarde las siguientes ventas:

\$6,000 Greenbacks, 109 1/4	
150 acciones Banco Español, 100 1/4	
200 idem idem idem, 100 1/2	
200 idem F. C. Unidos, 95 1/2	
100 idem idem idem, 95 1/2	
100 idem idem idem, 95 1/2	

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 4 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española	99 3/4	99 3/4 p. P.
Oro americano contra oro español	109 1/2	109 1/2 p. P.
Oro americano contra plata española	9	9 p. P.
Centenas	a 5-31 en plata.	
Id. en cantidades	a 5-32 en plata.	
Luises	a 4-24 en plata.	
Id. en cantidades	a 4-25 en plata.	
El peso americano en plata española	1-09	

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenas	4-72
Luises	3-80
Peso plata española	0-80
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

A nuestros correspondientes

y agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, solicitamos a todos nuestros Correspondientes y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en los anteriores años, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principiarán a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable, número de brazos y cuantas más juzguen de interés para el público.

¡¡ALGO ESPECIAL!!

CRISTALES DE DOS VISTAS SIN RAYAS NI PEGAMENTO

"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

Participamos a nuestros clientes y al público en general que hemos conseguido grandes ventajas en la fabricación de los AFAMADOS CRISTALES DE DOS VISTAS y podemos servirlos en mejores condiciones y con más rapidez que otra casa cualquiera.

El EXAMEN DE LA VISTA se hace, gratis, por procedimientos CIENTIFICOS y está a cargo de un competente OPTOMETRISTA.

¡CUIDE SU VISTA!
Visite "La Gafita de Oro"

GRAN OPORTUNIDAD

de obtener discos dobles "Columbia" a precios especiales.

Discos 10 pulgadas, antes 85 cts., ahora 64 cts.

Discos 12 pulgadas, antes \$1.25, ahora 94 cts.

Discos de \$2.00 y \$3.00 a \$1.50 y \$2.25.

GRAFONOS, GRAFONOLAS Y GRAFOFONOS a precios reducidos.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
Dbre.-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

(PASTILLAS POR UN REAL) ECONOMICO—HIGIENICO

Se venta en las Bodegas y Carboneras
Depósito General:
CUBA No. 24.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

4128 Dbre.-1

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIPILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
Dbre.-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

4142 Dbre.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 24,000,000
ACTIVO TOTAL . . . 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarén.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valideras sin descuento alguno" en todas las plazas bancabiles de España e Islas Canarias."
2430 Oct.-1

mercado Pecuario

Diciembre 6. Entradas del día 3: A Andrés Paulé, de Bauta, 11 machos vacunos. A Isidoro Ruiz (de Güines, 20 bues...

Diciembre "14-Virginia. New Orleans. "14-Grünwald, Canarias y escalas. "17-Monterey. New York. "15-La Navarre, St. Nazaire y escalas. "20-R. M. Cristina, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS SALDRAN Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha a bordo...

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Diciembre 4. De Filadelfia en 7 días, el vapor inglés "Tanagra", capitán Dalton, toneladas 3.316, con carbón consignado a Cuban Trading y Ca.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De New York, el vapor americano "Saratoga": José A. Ariso, Dolores Aguirre, María Teresa Azo, María Luisa Arbelliñe...

Salidas del día 3: Para atender al consumo de los matadero de esta capital, salió el ganado siguiente: Matadero de Luyamó, 62 machos y 9 hembras vacunas. Matadero Industrial, 351 machos y 23 hembras vacunas.

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 243 Idem de cerda 132 Idem lanar 27 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Matadero de Regia Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Recaudación Ferrocarrilera Ferrocarriles Unidos de la Habana En la semana que terminó el 30 de actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$21.543, contra \$17.691, en la correspondiente semana de 1911...

Vapores de travesía SE ESPERAN Diciembre "7-Cataluña, Barcelona y escalas. "8-Astér, Bremerhaven y Amberes. "9-Morro Castle, New York. "9-México, Veracruz y Progreso. "11-Havana, New York. "12-Ypiranga, Veracruz y escalas. "13-Virginia, Havre y escalas. "14-Grünwald, Veracruz y escalas. "14-E. O. Saltmarsh, Livl y Glasgow. "14-La Navarre, Veracruz. "15-Maarstedijk, Rotterdam escalas. "15-Monterey, Veracruz y Progreso. "17-Cayo Bonito, Amberes y escalas. "16-Montevideo, Cádiz y escalas. "18-Pinar del Río, New York. "18-Riojano, Liverpool y escalas. "18-Reina María Cristina, Veracruz. "20-Sicilia, Hamburgo.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque-ros Comerc-antes Londres, 3 d/v. 13 1/2 19 p/p.P. Londres, 60 d/v. 13 1/2 18 p/p.P. París, 3 d/v. 5 1/4 4 p/p.P. París, 60 d/v. 5 1/4 4 p/p.P. Alemania, 3 d/v. 3 3/4 3 p/p.P. Alemania, 60 d/v. 2 p/p.P. E. Unidos, 3 d/v. 9 1/2 9 p/p.P. Estados Unidos, 60 d/v. 9 1/2 9 p/p.P. España 3 d/v. s/ plaza y cantidad. % 1 1/2 p/p.P. Descuento papel Comercial 8 10 p/p.P.

AZUCARES Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almóden, a precio de embarque, a 4 1/2 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almóden, a precio de embarque, a 3.5/16 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para cambios: F. Díaz. Para Andares: L. Mejer. Habana, Diciembre 4 de 1912. Gumá y errán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

Table with columns: FONDO PUBLICO, VALORES, Com. Vend., Valor, Pto. Includes items like Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, etc.

AMPLIACION AL EMPRESTITO Nóm. de las bolas N° de las obligaciones con- prendidas en las bolas 7064 Del 67816 al 67820 7244 " 68716 al 68720 7444 " 69716 al 69720

TEMPERATURA Centigrado Fahrenheit Máxima. 32 89 6 Minima. 22 71 6 Barómetro: A las 4 p. m. 763.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES CASINO ESPAÑOL SECRETARIA Centro de la Colonia Española de Guanajay SUBASTA DE ARRENDAMIENTO Habiendo acordado la Junta Directiva sacar a pública subasta el arriendo del café-cantina instalado en los bajos de esta Colonia...

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Table with columns: Nóm. de las bolas, N° de las obligaciones con- prendidas en las bolas. Includes items like 1350 Del 13491 al 13500, 1382 " 13811 al 13820, etc.

SOCIEDAD Unión de Comerciantes, Propietarios, Industriales y Agricultores del Término Municipal de Bejucal. SECRETARIA De orden del señor Presidente, se cita por este medio a los señores asociados...

CENTRO CASTELLANO MONTE NUMERO 15. ALTOS SECRETARIA De orden del señor Presidente y según previenen los Estatutos de esta Sociedad, se cita por este medio a todos los señores asociados...

AVISOS Almoneda Pública El jueves, 5 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 45 cajas con fideos en paquetes, descarga del vapor "M. M. Pinillos".

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accio- nes documentos y pape- das bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirija- ñe a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre: So- das partes del mundo en las más favo- rables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás ob- jetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA ESTABLECIDO EN 1834.-Decano de los Bancos de la Isla de Cuba. DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA. Capital: \$ 8.000.000.00 -Activo: \$ 18.957.115.37 Oficina Central: AGUIAR Nros. 81 Y 82.-HABANA. SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO. HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana 3 de Octubre de 1912. El presidente, JUAN PALACIOS.

"HAVANA TERMINAL RAILROAD COMPANY" AVISO. Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1º de Diciembre próximo, todos los trenes de viajeros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Havana Central Railroad Company y Ferroca- rril del Oeste, partirán de la nueva "ESTACION CENTRAL" y lle- garán a la misma, de acuerdo con los itinerarios que se publicarán. El tren núm. 1 (Central) del día 30 del actual, será el primero que hará su salida de aquella Estación en vez de Villanueva a la hora de costumbre (10 P. M.) Habana, Noviembre 12 de 1912. ROBERTO M. ORR. Admor. General

LA LEY DE INMIGRACION

Ocupada la atención de la prensa por los asuntos políticos desde que se celebraron las elecciones generales, no ha tenido tiempo—según parece—para tratar del proyecto de ley de inmigración aprobado hace pocos días por el Senado de la República. Si dicho proyecto, una vez que ha sido aprobado por aquel alto Cuerpo, lo fuese igualmente y en seguida por la Cámara de Representantes, ya no cabría estimar de infundada la obra de la actual legislatura, porque la promulgación de esa ley satisfaría plenamente a los elementos representativos de la riqueza y de la producción nacionales, quienes ven en ella la promesa de una inmediata prosperidad en cuanto empiece a regir.

No es desconocida para la prensa ni para las clases cultas que entre nosotros comparten con ésta el estudio de las cuestiones de interés colectivo y particular que nos afectan, la importancia que tiene para Cuba el problema de la inmigración bajo todos los aspectos que éste puede presentar en un país de muy escasa población trabajadora y que está dotado de un suelo de extraordinaria riqueza. Perteneció este problema a aquellos que por su naturaleza son de un valor excepcional en nuestra vida económica, social y política, lo que hace que su resolución sea inevitable. El acierto y la equanimidad del poder legislativo consistirían, por tanto, en resolverlo de un modo inmediato, y a la consecución de este fin tiende el acto que realizó hace poco el Senado, dando su aprobación al proyecto que esperamos ver pronto sancionado como ley.

Las numerosas razones de conveniencia pública y de utilidad nacional que han movido al Senado a aceptar el proyecto de ley de inmigración in-

fluirán, sin duda, de igual modo en el ánimo de los legisladores que componen la Cámara de Representantes para hacer que éstos le den su aprobación. La mayoría de las personas que componen nuestra Cámara popular saben muy bien que Cuba necesita del concurso de numerosos brazos para satisfacer las necesidades cada día crecientes de una producción que da vida a nuestras grandes industrias y que sirve de base al bienestar general; ellos no ignoran que nuestro país pierde todos los años algunos millones de pesos por no poder aprovechar todo el fruto que ofrece a la explotación del trabajo y del capital su privilegiado suelo; no desconocen tampoco que el aumento de la población trabajadora sería el recurso más eficaz para acrecentar las riquezas agrícolas e industriales del país y que en ese acrecentamiento está la fuente pródiga de orden y de paz para el Estado, de desahogo para la administración nacional y de crédito para la República, y reconociendo todos esos motivos no dudamos que la Cámara de Representantes esté dispuesta a aprobar el proyecto de ley de inmigración, como lo ha hecho el Senado.

Por las impresiones que hemos recogido de labios de algunos representantes puede deducirse que la mayoría de éstos se muestra favorable a la aprobación inmediata del proyecto, y esas manifestaciones indican que en el ánimo de los miembros de aquel Cuerpo influyen análogas razones a las que han movido al Senado para impartir su aprobación a tan útil y patriótica obra legislativa. Si es así, el país en general tendrá motivos de complacencia y tributará con ese motivo un aplauso unánime al Congreso de la República.

que Mr. Wilson, durante la campaña electoral, no sólo no protestaba, cuando era *Kodak*, sino que sonreía agradablemente ¡qué mal hay en que una persona sea fotografiada, a no ser que se la pesque hurtando un reloj o en un estado de desnudez adámica!

A Mr. Wilson se le habrá subido ya la Presidencia a la cabeza! Aprenda de Mr. Roosevelt, astuto *politician* y modernista perfecto, que no sólo no rechaza a los fotógrafos, sino que los alienta porque conoce todo el valor del reclamo. Si al Presidente electo le molestan esas pequeñeces y no es capaz de frenar su enojo ante las contradicciones, lo va a pasar mal cuando, instalando en la Casa Blanca, tenga que habérselas con los muchos demócratas que acudirán a pedirle empleos.

La invasión de pretendientes será uno de los espectáculos más divertidos de Washington después del 4 de Marzo—y no visto desde que el año noventa y siete el Presidente republicano Mr. Kinley sucedió al demócrata Cleveland—sólo en aquella ocasión y en las dos en que Mr. Cleveland subió al poder se ha visto aquí grandes cambios en el personal presupuestivo; pues como el partido republicano, en este último medio siglo, ha gobernado siempre—excepto en los ocho años del Presidente Cleveland—cada vez que a un Presidente republicano le ha sucedido otro del mismo partido las cesantías no han sido muchas.

Cuando Mr. Cleveland subió a su

primera Presidencia, el año ochenta y cinco, sus correligionarios, los demócratas, llevaban la friolera de veintiocho años en la posición. Los políticos veteranos recuerdan la horda, que entonces se apareció en esta capital, de sujetos pintorescos, rurales en su mayoría, con vastos sombreros dilapidados, con levitas arqueológicas, con botas de cañas, con barbas torrenciales, no cortadas durante la larga peregrinación por el desierto, esto es, durante la dominación republicana. Algunos de aquellos irrumpentes no venían más que a estrecharle la mano a su Presidente, al hombre extraordinario y bendecido que los había sacado del desierto; los más, venían en busca de credenciales; y a muchos de ellos se les pudo complacer, porque en aquella época esta República, en esto de la provisión de empleos, se parecía a la España de Isabel Segunda y de los primeros tiempos de la Revolución, en que, fuera de la Marina, de los ingenieros civiles y de los cuerpos facultativos del ejército, todo era botín para los políticos y sus ahijados.

Aunque, hasta ahora, no se ha llegado aquí, como, sí, en otras naciones, a limitar a unos cuantos cargos políticos el cambio de personal cuando hay gobierno nuevo, bastante han variado las cosas desde el año ochenta y cinco—y corrido para bien. Aunque la ley del servicio civil tiene defectos, opera en el sentido de la inamovilidad de los empleos; y ahora la tienen millares de ellos que eran de quita y pon cuando Mr. Cleveland fué por primera vez Presidente. Mr. Wilson tendrá que dejar sin prebenda a no pocos de sus correligionarios; y no le será posible improvisar Cónsules y Vice-cónsules, reclutados entre los cantineros de café y los agentes electorales subalternos.

Circula un rumor, que no es alarmante, pero sí a todas luces falso: el de que no vendrán del Sur—donde está la fuerza principal del partido democrático—muchos aspirantes a empleos, porque allí es tan grande la prosperidad que apenas hay quienes deseen vivir del presupuesto. Que nadie crea eso; si el bienestar económico acabase con la empleomanía, en Cuba, para dotar las oficinas de personal, habría que establecer una especie de "servicio civil obligatorio". Desde que hay empleos públicos en el mundo, siempre ha sobrado gente que desee ocuparlos y que se considerase con aptitud para ejercerlos; hay quienes los piden porque no sirven para otra cosa; y otros, porque, pudiendo ganar doscientos pesos al mes en una casa de comercio; preferían, cobrar cien del Estado para trabajar menos y para ser algo en la gerarquía oficial; y hasta hay quienes son burócratas por refinamiento de avaricia. Romero Robledo contaba que, siendo ministro, un amigo suyo de la infancia, en bastante buena posición, le pidió que lo colocase.

—Pero—le dijo Romero—¿qué falta te hace eso, si tienes una renta? —Lo necesito—respondió el codicioso—porque así no tendré que tocarle a la renta.

Lo más eficaz para combatir la empleomanía es poner obstáculos a la obtención de empleos; y por esto el *Sun*, de Nueva York; está en lo firme cuando dice que, si ahora vendrán del Sur muchos pretendientes que, cuando Mr. Cleveland fué elegido Presidente, se deberá a que hoy son inamovibles muchos sargos que no lo eran entonces.

X. Y. Z.

Pero esos serán los ignorantes, los que no toleran que vengan otros a hacer lo que no hacen ellos.

Los demás... ¡ah! los demás, los que gracias al pueblo pueden presentar y establecer leyes, los que con su elocuencia dirigen las masas, esos se deben a ese mismo pueblo.

Y por lo tanto les darán todos, todo lo posible.

Aun la ley del 75 por ciento, si fuese necesario.

"El Mundo" está falto de temas.

Ya no puede hablar ni del hombre fuerte de la República, ni de la fórmula "o Gómez o Menocal," ni del dilema "el poder o la muerte."

Aboga ahora por la emancipación completa de la mujer.

Dice el colega:

Nosotros pedimos para la mujer cubana: Primero: el libre acceso a todos los comercios e industrias. Segundo: el libre acceso a todas las profesiones y oficios. Tercero: el libre acceso a todos los establecimientos docentes. Cuarto: el libre acceso a los destinos del Estado, la Provincia y el Municipio que ellas puedan desempeñar por su capacidad y por la índole del cargo. Quinto: la igualdad del derecho civil. Sexto: el derecho de sufragio. Séptimo: todas las plazas de profesoras en las escuelas de enseñanza "primaria." Octavo: los cargos de telegrafistas, mecanógrafas, tenedoras de libros y dependientes de los establecimientos que expenden única o principalmente artículos para "señoras" y "niños."

¡Hay algo más que pedir!

¡Sí; el que las mujeres se veían como nosotros (algo de esto se apuntó con lo de la falda pantalón.)

Y el que la naturaleza no produzca más que hombres.

A "El Mundo" le han entusiasmado sin duda las empleadoras, las alcaaldesas y las ochocientas mil electoras americanas.

E impacientase "El Mundo" por importarle a Cuba.

A propósito de esto un amigo cubano, muy cubano, contándonos las impresiones que había recibido en Nueva York nos escribía lo siguiente:

"Aquí las comidas no tienen sabor, las flores no tienen olor y las mujeres no sienten amor."

El partido liberal ha lanzado su anatema contra el nuevo Presidente del Ayuntamiento y uno de los concejales liberales.

He aquí la moción aprobada en la Asamblea Municipal:

"Los concejales del Ayuntamiento de la Habana señores Antonio Peraza y Medina y Fernando Suárez y Núñez, acaban de realizar un acto por todos conceptos reprochable, y que ha perjudicado grandemente los intereses del Partido Liberal, que los llevó a ese honroso cargo. Ese acto ha sido consciente y deliberadamente realizado, pretextando ambos supuestas inconformidades con resoluciones o procedimientos del partido y buscando en puridad su personal provecho y enriquecimiento.

La Mesa de la Convención Municipal, asesorada de los señores concejales del partido, no debe permanecer callada ante la conducta indigna de los mencionados señores, y aun cuando ellos se han puesto fuera del Partido Liberal, acuerda declarar que los SEPARA, EXPULSA E IRRADIA del seno de la colectividad política PARTIDO LIBERAL, que los eligió concejales, y a cuya Convención Municipal de la Habana representa esta Mesa o Comité Ejecutivo; y en tal virtud niega a los señores Antonio Peraza y Medina y Fernando Suárez y Núñez el carácter y condición de concejales por el Partido Liberal y no consideran a dicho Partido representado por quienes lo han TRAICIONADO."

Quisiera ellos se hayan dado por "separados, expulsados e irradiados" del partido liberal a secas.

Más les queda el grupo liberal nacional.

Y la política marcha...

Desde la victoria conjuncionista no sonaba para nada el nombre del general Núñez.

¿Cómo era eso posible? ¡Podían los conjuncionistas disfrutar de su victoria y dar ni un paso siquiera sin contar con el general Núñez, que tanto contribuyó a ella con sus anatemas en plena campaña electoral, contra los guerrilleros y traidores?

Informa "El Comercio":

Durante la tarde de ayer se hacían en la Secretaría de Gobernación comentarios sobre una comunicación del general Emilio Núñez, como Presidente del Centro Nacional de Veteranos, allí recibida, en la que pide se le envíe una relación de los empleados veteranos que allí trabajen y otra de los que no figuran en las filas de la revolución.

Al efecto, un alto empleado de la Secretaría estuvo ayer tarde preguntando a todos los empleados si eran o no veteranos, a fin de contestar al general Núñez, pues ha pedido con urgencia esa relación.

Igual petición ha hecho el Presidente del Centro de Veteranos a las demás Secretarías de Despacho y oficinas del Estado, la Provincia y el Municipio.

¡Vuelve a agitarse la campaña veteránica de tan funestos resultados para Cuba!

Con eso consigue al menos el general Núñez que vuelva a hablarse de él.

Y quizás logre también el que "El Mundo" refresque su candidatura para la Secretaría de Gobernación. La cuestión es hacer méritos.

Muecas catonianas o el teniente Inchástegui en campaña.

En campaña contra su compañero el teniente Domínguez, encargado de la persecución del juego en la Habana.

Hace bien el licenciado en Derecho y teniente Inchástegui.

¿En qué cabeza cabe dar esa misión moralizadora al teniente Domínguez y no exclusivamente al pequeño Catón de la Policía, único monopolizador de estos asuntos?

El teniente Inchástegui no hubiera molestado para nada ni a las bancas de monte ni a los ríveros, ni a las bolitas, como el teniente Domínguez.

Pero el teniente Inchástegui hubiera acabado, con la brisca, el tute, el burro, las damas y el dominó.

Como acabó con la sicilipsis troncando contra las caridades del DIARIO.

Pero en estos tiempos no puede uno ser Catón.

Se expone a que el Secretario de Gobernación lo envuelva en las redes de un expediente.

Y a que el Jefe de Policía diga públicamente que el compañero acusado "sabe cumplir su deber y presta excelentes servicios."

Así se le ha ocurrido al teniente Inchástegui en sus santas iras contra el teniente Domínguez.

Y tiene ya ños hazañas el Catón de la Policía.

Esta y la de las caridades.

Los voceros liberales están que arden con las cesantías decretadas por el señor Freyre en el Municipio.

A "La Lucha," campeón de la Conjunción, tampoco le parecen muy oportunas.

Escribe "La Lucha":

No puede ni debe ser la votación de los empleos públicos el punto de mira de la política nacional. Bien está que se depure el número y desbarajustado personal oficinesco en el sentido de que los aptos se sustenten en sus posiciones legítimas y de que a los ineptos, los inadecuados, que forman la inmensa legión burocrática que tanto pesa sobre el Tesoro Público, se los extirpe del presupuesto nacional. Pero esto con una medida equitativa y justa, que aplaudiría la opinión, no es todo lo que reclama la necesidad del momento.

Hay que procurar por todos los medios, desenvolver una real política de altura y el doctor Freyre en el Ayuntamiento, puede contribuir a ello con su gran lucidez y patriotismo. Hay que tender a que no sea una mentira la inamovilidad del personal administrativo apto, y estrictamente necesario, que así se premiaría el verdadero mérito y se trabajaría con un presupuesto barato.

Es fibra muy sensible y delicada la de las cesantías. Para no herirla no bastan la honradez y la rectitud. Se necesitan, además, mucho tacto y suma discreción.

Y, por supuesto, el cumplimiento exacto y riguroso de la Ley del Servicio Civil.

Parfum ILLAS DE LOHSE

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

EL DOCTOR BANGO

Ayer, en el vapor francés "La Navarre" ha regresado de su excursión por Europa nuestro muy querido amigo, al ilustre doctor don Manuel Bango, persona que goza en Cuba de tantos respetos y cariños, por su ciencia y caballerosidad.

Regresa en compañía de su distinguida esposa.

Se encuentra el doctor Bango completamente reseteado de la operación que le ha hecho en la vista, cura delicada, la que fué realizada con toda felicidad.

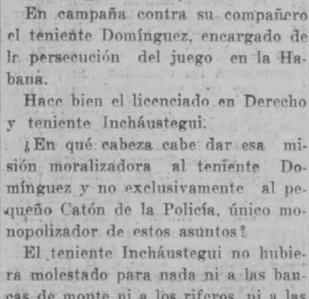
A saludar al querido amigo fueron a la llegada del vapor muchas de sus amistades, testimoniándose así, una vez más las generales simpatías que inspira.

Nosotros le reiteramos nuestro muy cordial saludo de bienvenida y la felicitación más sincera por su buen estado de salud.

LA INDESTRUCTIBILIDAD DE LAS LAMPARAS ELECTRICAS "OSRAM"

Está muy bien demostrada por nuestra ilustración, hecha sin retoco de la fotografía original que representa las consecuencias funestas del choque de un auto contra un farol, en Marylebone Road (Londres).

La fuerza del choque fué tan tremendo que farol y linterna se rompieron cayendo en el acto; pero la lámpara "Osram" que tenía el auto quedó ileso y lució tan resplandeciente como de costumbre, cuando se abrió la corriente.



¡Hija, pobre hija! ¿por qué se casó usted con un hombre a quien no amaba?

—Porque yo amaba a otro que ¡Dios mío!, ha sido igualmente indigno para mí.

La hermana Alejandrina advirtió que esta palabra "indigno" no producía en la señora Quatin el mismo efecto de odio y de asco que cuando la aplicaba a su marido; y advirtió también que la joven sentía algo así como una agria alegría en desenterrar sus recuerdos.

—Fué entonces cuando yo me dije que aquel amor había acabado, muerto para mí, y que no me quedaba otra cosa que hacer que casarme en seguida para salvar del naufragio mi soberbia. ¡Ideas de chiquilla! Acepté el primero que se me presentó, sin pedir informes de él, y sin saber siquiera que yo anulaba mi vida.

—¿No tenía usted padres?

—Ni padre, ni madre; nadie más que unos parientes lejanos, desesos de verse libres de mí. No tenía más que a mi tía... y fué preciso que me separara de ella. Si no hubiera sido así, ella jamás hubiera consentido en

LA PRENSA

¿Para qué se necesitan inmigrantes? ¿No hay aquí, sin que se los lleve de otra parte, suficientes brazos con suficientes energías para todo?

Escribió el "notero" de "El Día":

Y las cosas que se oyen aquí! hoy quien sostiene campamentadamente que "no se deben traer inmigrantes porque eso perjudica a los naturales."

¿Qué le parece? ¡Y el principio universal de que "cada hombre (que trabaja) produce más de lo que consume," constituyendo por tanto cada trabajador que llega "un aumento de riqueza"? ¡Váyale con esa a los "sabios" que hoy padecemos.

mi casamiento. Pero era mi tía la última que podía hacerme la menor objeción. Es necesario que explique a usted esto. El otro... el que es causa de todo, era su hijo.

A medida que la señora Quatin hablaba, disminuía su excitación. El trabajo de coordinar sus pensamientos y de formularlos daba calma a su espíritu.

—Yo no puedo contar esas cosas a nadie; solamente a usted; porque, como he dicho, no es persona una hermana, pero puede ser una madre, y voy a decir a usted todo, hermana, madre mía... Sí; amé profundamente a mi primo, y fué por mi tía. ¡Fué tan buena para mí! Un verano me llevó con ella al campo, tratándome como a una hija. Cuando mi primo se unió a nosotros, a ella le pareció perfectamente natural la simpatía que yo le inspiré; pero bien pronto me mostré él un sentimiento más vivo. El que el principio tenía prisa por volver a París, se quedaba, y vi que se quedaba, por mí, y acabó por decirme, por decirme que me amaba. Sus últimas palabras para mí fueron éstas: "Voy a traerle la sortija de novia."

Le esperé... le esperé; pero no volvió. No tuve más noticias suyas, ni aun en contestación a las cartas que le escribiera mi tutor. En París, aquí, se sometió a otro sentimiento, ce-

dió a otra influencia. La veleidad de ser feliz honradamente había pasado. Es posible que no se haya dado cuenta de su infamia. No me amaba, y se olvidó de que le amaba yo.

Su madre hizo cuanto pudo cerca de él, y si nada logró, es porque nadie podía lograrlo. Mi tía murió, creo que de pesar, algunos meses después, sin haber tenido valor para darme explicación alguna; son otros los que me lo dijeron todo, sin ocultarme nada.

¡Qué mal hacen en decir a las muchachas cosas que ellas creen comprender, y que, no pudiendo juzgarlas, las trastoran! Si me hubieran dejado en mi ignorancia, hubiera conservado una ilusión, no me hubiera desesperado, y habría confiado. Si tuviera entonces la experiencia que hoy tengo, no hubiera perdido la esperanza tan pronto, y ¡quién sabe!, él tal vez hubiera vuelto.

—Hija mía, no hay que pensar eso; no hay que lamentar de la pérdida de un hombre desleal. Ese hombre es inferior a uno brutal.

La joven se penetró de la comparación que estableció la hermana, y dijo con doloroso acento:

—¿Cree usted que mi marido no cae-ree también de lealtad?

E irritándose de nuevo, acentuaba violentamente cada frase.

—Es una infame comedia la que mi

marido ha representado conmigo. Yo fui sincera con él, demasiado sincera, porque nada le oculté; porque le dije todo antes de ser mujer; pero por todo pasó, pues, no teniendo más que dudar, quería pagarlas con mi dinero; él, él, a quien en circunstancias ordinarias ninguna joven aceptaría por marido...

Es algo pariente de la mujer de mi tutor, y también estorbaba a su familia, pareciéndonos nosotros dos unos seres sueltos que encontraron bien unir para lanzarnos a la corriente de la vida. ¡Ah! ¡Bastó poco tiempo para naufragar! Nuestra casa fué un infierno desde los primeros días.

Todas las traiciones, todas las bazas, con innobres escenas de celos se desarrollaron bien pronto, cuando apenas había tenido yo tiempo de advertir el derroche loco que hacía mi marido del dinero, ni de las firmas que me pedía, y que yo le daba incautamente.

Después el papel sellado comenzó a caer sobre nuestra casa; yo no conocía los negocios, y en seis meses todo se acabó. Expropiaciones, ventas de tierras y de casas. Todo se lo llevó la trampa; era el año pasado. Mi marido dijo que tenía su puesto en París, y a París vinimos. No sé qué hace; pero está más loco que antes, y cada día es más malo y más miserable. Ha

bastado un año para caer en donde usted nos ve, y yo sé adónde iré a parar. Claro es que todo el mundo nos ha vuelto la espalda, y más vale así... ¡Si las gentes que me han conocido me vieran cómo estoy! Paso los días sola en esta habitación, sin poder hacer nada, y sintiendo mi cabeza que se va. ¡Si al menos estuviera tranquila! Siempre creo que van a encarcelarnos por las deudas que tenemos con el antiguo administrador. Teníamos administrador hace diez y ocho meses; hoy es nuestro acreedor, y nos ha demandado. ¡Dios mío!, si ¡Ah! Hermana, hermana, ¡podré yo ingresar en un hospital, para que mi hijo, por lo menos, no muera sin cuidados?

—A usted, no le faltará nada, hermana querida, porque yo estaré a su lado; ya ve que no está abandonada de todos. La situación no es tan desesperada como usted la supone.

—¿En dónde hay una esperanza?

Le imaginación viva de la religiosa había enconado ya la respuesta.

—Hija mía, cada ser tiene sus aptitudes, y su marido de usted no ha da ser una excepción. Veamos; ¿es inteligente?

—¿Inteligente? Sí; demasiado, para el uso que hace de su inteligencia.

—¿Dice usted que pensó en una colocación?

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

28 de Noviembre.

Al Presidente electo, Mr. Wilson, que ha ido a las Bermudas a reponerse de las fatigas de la campaña electoral, no le han ocurrido, allí, hasta ahora más que dos cosas interesantes y ambas desagradables... Pero antes de contarlas, será del caso recordar que aquellas islas numerosas, diminutas y exportadoras modestas de papas y cebollas, han sido españolas, como casi todo lo que hay a este lado del charco.

Las descubrió en 1522 Juan Bermúdez, que naufragó en una de ellas, yendo de España para Cuba, con un cargamento de ganado de cebrá; y unos ochenta años después, otro naufrago, el inglés Somers, las ocupó y colonizó. La vieja—pero bien conservada—Inglaterra, las gobierna con sabiduría; y los americanos las enriquecen, en calidad de excursionistas, y otros, en calidad de epicúreos, consumidores de hortalizas tempranas, absorbidas por el mercado de Nueva York.

Lo que le ha sucedido a Mr. Wilson ha sido: primero, que ha tenido una indigestión, lo cual le impedirá hoy celebrar el *Thanksgiving Day* con el patriótico pavo; y, segundo, que se ha enfadado porque un reportero—fotógrafo le ha apuntado con su *Kodak*. Esta sensibilidad del Presidente electo no parece razonable; sobre

FOLLETIN 11

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

Un espasmo sacudió a la pobre mujer, sin que Sor Alejandrina tratase de contradecir la triste evidencia.

—Sí, sí, hija mía; usted es de las más desgraciadas. Si su cruz es muy pesada; pero hay un medio de resignarse con la carga. Si no le basta sufrir por el deber, sufra usted por el angelito que va a venir; y cuando haya venido, él será quien dé a usted ánimos, fuerzas y consuelos.

—¿Sabe usted lo que me ha dicho hoy mi marido? "¿Qué vamos a hacer con esa impedimenta? ¿No es bastante ya una mujer para acabar la vida?" Un hombre que siente de ese modo no debe casarse nunca. Pero no debo quejarme; yo hice tan mal como él; es mi culpa, porque cuando me casé, sabía que no había de amarle jamás.

Sentada en el lecho, con los ojos

LAS RENTAS DE LA REPUBLICA

Recaudación comparativa del mes de Noviembre de los años 1911 y 1912, por los conceptos de Rentas Públicas, Impuestos del Empréstito y Lotería Nacional.

	1911	1912
RENTAS DE ADUANAS.....	\$ 2,130,487-49	\$ 2,770,992-92
ZONAS FISCALES.....	135,765-37	83,542-52
PRODUCTOS DIVERSOS.....	5,402-70	3,523-19
CONSULARES.....	52,789-29	60,445-00
COMUNICACIONES.....	87,218-66	88,241-09
LOTERIA NACIONAL.....	311,672-00	197,523-60
IMPUESTO DEL EMPRESTITO.....	\$ 2,723,285-51	\$ 3,204,268-82
	285,718-90	329,408-50
	\$ 3,009,004-41	\$ 3,533,677-62
	524,673-21
De más en 1912.....	\$ 3,533,677-62	\$ 3,533,677-62

Visto Bueno.
 (Fdo.) Manuel Gutiérrez Quirós,
 Secretario de Hacienda.
 Habana, 3 de Diciembre de 1912.
 Felipe de Pazos,
 Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardo.

NOTA.—Faltan por rectificar varias partidas del mes de Noviembre de este año.

NOTAS PERSONALES

Don Valeriano Varas

A bordo del trasatlántico alemán "Fuerst Bismarck" ha regresado de su largo viaje por Europa el distinguido comerciante e importante industrial de esta plaza, señor Valeriano Varas.
 Le enviamos nuestra cariñosa bienvenida.

De la Legación de Italia

El Vicecónsul, Sr. E. Avignone, gerente de la Legación y Consulado de Italia, nos envía atenta carta en que nos comunica, a propósito de la noticia publicada en nuestra sección de Noticias del Puerto de la edición de la mañana de ayer, acerca del italiano Humberto Ferro, presunto demente y como tal reembarcado en Nueva Orleans para esta, que no es cierto que él, el Vicecónsul, hubiera solicitado el desembarco de Ferro, pues que este fué efectuado por orden de la Secretaría de Estado.

El—añade—ofrecióle después al señor Sanguily repatriar al Ferro, siempre que por dictamen facultativo se le declarara apto para emprender el viaje sin peligro de nadie, y siempre que la Compañía Trasatlántica española lo admitiera; pero no pudo llenarse ninguna de estas dos condiciones.

Al señor Vicecónsul no le constan manifestaciones de que el presunto demente hubiera sido llevado a la casilla de pasajeros y luego devuelto al hospital. Y asegura que Ferro nunca residió en la Habana, hallándose sólo en ella algunos días de tránsito procedente de Buenos Aires y con dirección a los Estados Unidos. Allí residió dos años y ocho meses, y de allí lo devolvieron a Cuba sin precisar de qué clase de locura padece.

Esto es lo que manifiesta el señor Avignone; por nuestra parte, podemos asegurarle que los datos publicados en las Noticias del Puerto así le fueron dados al repórter.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Diciembre, 4 de 1912.
 Total recaudado hoy, \$ 6.619-08.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
 Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761,39; Habana, 761,83; Matanzas, 762,53; Isabela, 760,49; Camagüey, 761,11; Sonogó, 752,00.
 Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27°, máxima, 31°, mínima, 22°; Habana, del momento, 27°, máxima, 27°, mínima, 22°; Matanzas, del momento, 27°, máxima, 29°, mínima, 21°; Isabela, del momento, 27°, máxima, 29°, mínima, 21°; Camagüey, del momento, 27°, máxima, 28°, mínima, 21°; Sonogó, del momento, 25°, máxima, 29°, mínima, 22°.
 Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E. 7; Habana, E. 7; Matanzas, E. Flojo; Isabela, E. Flojo; Camagüey, Calma; Sonogó, E. Flojo.
 Lluvia: Isabela, 0,5 metros.
 Estado del cielo: Pinar del Río e Isabela, cubierto; Habana, Matanzas, Camagüey y Sonogó, despejado.
 Ayer llovió en Cabañas, Quiebra Hacha, San Nicolás, Santa de las Vegas, Hoto Colorado, Punta Brava, Arroyo Arenas, Güines y Baracoa.



¡TOSE! Porque usted quiere
ELIXIR CREOSOTADO SARRA
 Calma la TOS.
 Sana PULMONES.
 Evita TISIS.
 Precio, 20 centavos. Droguería de Sarrá y Farmacias.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

CHILE

Cuestiones internacionales

"La Unión," periódico importante de Santiago de Chile, publica una entrevista que uno de sus redactores tuvo con el senador señor Bulnes, sobre cuestiones internacionales.

En opinión del referido político chileno, su nación debe de conservar y fomentar la amistad con el Brasil, amistad bien probada, con cuyo país hay carencia de causas en absoluto para que produzca alguna antagonismo alguno entre ambas repúblicas.

Para Chile no cabe duda que más importancia tiene que las legaciones de Europa y que la de los Estados Unidos la de Río Janeiro; porque es claro, un ministro chileno cualquiera que sea, no ha de lograr influir un ápice en la política internacional de aquellos grandes países, pero en cambio puede modificar lo que proyecten las repúblicas del Continente de la parte sud, o en las que con Chile se relacionen más o menos intensamente.

En opinión del antedicho senador debe el Gobierno chileno sostener amistosas relaciones con la República Argentina, pero al propio tiempo procurar también ser amigo del Brasil, puesto que esa amistad histórica le ha permitido a Chile en sus horas delicadas obrar con perfecta y absoluta independencia en la gestión de sus asuntos internos.

Referente al Perú, con cuyo país tiene pendiente Chile la resolución

del intrincado problema de las provincias de Tacna y Arica, existen en la actualidad tendencias de mutuos anhelos de llegar a una posible y conveniente inteligencia.

La subida del señor Billinghurst a la presidencia de la República peruana ofrece un ancho campo a las esperanzas de algunos para el deseado arreglo de tan enojosa disputa.

El sucesión de Leguía es, según de público se asegura, un hábil estadista que en su patria ha logrado conquistarse una gran popularidad; se asegura que domina plenamente a los hombres y a los partidos, y por ende conoce a Chile y a sus hombres, sintiendo un gran afecto por este país; más, a pesar de todas esas circunstancias concurrentes para poder llegar mejor que otro cualquier Jefe de la Nación chilena a darle solución al problema de límites jurisdiccionales, no estimamos fácil ni mucho menos, el que se encuentre una forma de procedimiento, un "modus operandi," dicho sea en jerga diplomática, que satisficiera a un modo radical y conveniente a ambas naciones.

Billinghurst es seguro que no intentará siquiera la cesión de Tacna y Arica, y mucho menos cuando por manifestaciones de ese senador entrevistado por el redactor de "La Unión," Chile no está en condiciones en estos instantes de gastar cuatro o cinco millones de libras esterlinas para construir ferrocarriles a favor del Perú, a su juicio, a título gratuito, puesto que considera que Tacna y Arica son provincias netamente chilenas.

Contestando a la pregunta que sobre el tratado de Aconc se le hiciera al citado senador Bulnes, habló de esta suerte:

"Es sabido que ese tratado general fué casi exclusivamente hecho por medio de cartas secretas cambiadas entre los negociantes en Lima, señores Jovino Novoa y general Lynch, y que el Presidente de la República, señor Domingo Santa María, guardó en su archivo particular esta correspondencia, y al morir dejó recomendado que ella no se abra sino tantos años después de su muerte. Pero Novoa tuvo la precaución de hacer dobles ejemplares de las cartas, uno para él y otro para el Presidente. Yo tengo en mi poder toda esa correspondencia de Novoa, más las cartas en que Santa María contestaba sobre el mismo asunto.

Creo que el Perú no dejará de odiarnos, porque hicieramos ese gasto. Ya dijo uno de sus estadistas a Angel Custodio Viqueñ, cuando fué Ministro en Lima: "terminando

Tacna y Arica, empieza Tarapacá." Pienso que el Perú hará lo que Gambetta recomendaba a los franceses, después del desastre del 70: "Nou perer jamais. N'oublier jamais."

COLOMBIA

Son muchos millones

El Congreso colombiano ha adoptado el acuerdo de prorrogar sus sesiones por un mes más con el objeto de poder considerar los tratados entre Panamá y dicha nación, y con los Estados Unidos.

Al propio tiempo se ha votado en él una ley autorizando al Gobierno para que demande a la Compañía del ferrocarril de Panamá.

Cincuenta y ocho anualidades se alega como fundamento de esa determinación, que le debe a Colombia la citada compañía.

O lo que es lo mismo, la friolera de veinte millones de pesos.

No se podrá inculpar en puridad de verdad, de intransigente ni inconsiderados a los gobernantes de dicha República con los morosos deudores. Ese ferrocarril de Panamá comenzó a funcionar el año de 1885; como quien dice, ayer de mañana.

Obtuvo la concesión un sindicato americano del Gobierno de Colombia y una de las cláusulas de esa concesión disponía que los Estados Unidos garantizarían el libre tránsito en todo tiempo y que protegerían la ferrovía en conformidad al convenio comprendido en el tratado de 1846 entre los Estados Unidos y Nueva Granada.

El gobierno de Colombia debía recibir la suma de doscientos cincuenta mil pesos anuales.

Pero hasta la fecha no ha recibido ni una sola peseta, y lo peor es que probablemente no la recibirá tampoco.

No obstante todas las cláusulas, todos los derechos y todas las leyes que acuerde el Congreso.

Por encima de todo eso está el derecho del abuso del fuerte, y las garantías ofrecidas por los Estados Unidos sólo servirán, sin ningún género de dudas, para garantizarle la impunidad al ferrocarril de no ser atropellados, puesto que los concesionarios son ciudadanos americanos.

El Congreso colombiano hace bien en determinar sus legítimos derechos, más no debe soñar siquiera con cobrar esos millones.

Son muchos millones y muchos años y sobre todo muchos... yankees.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos encuentran sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimento, ropita y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

M. DELFIN.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes con picazón o externas, por rebeldes que sean.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La estatua de Luz Caballero

El señor Raimundo Cabrera, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República, para hablarle de la inauguración de la estatua de don José de la Luz Caballero, cuya fecha se ha fijado para el 24 de Febrero.

En dicha entrevista quedó convenida la acuñación de unas medallas conmemorativas de dicha fiesta.

El señor Raimundo Cabrera ha hecho esa gestión en su carácter de Presidente de la Sociedad Económica "Amigos del País."

Honores militares

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, firmó ayer un decreto disponiendo se le hagan los honores militares correspondientes a su jerarquía, al difunto coronel don Miguel Santa Cruz Pacheco.

El cadáver se halla expuesto en el Centro de Veteranos de esta ciudad y el entierro se efectuará esta tarde.

La Jefatura de Policía

Se ha telegrafiado al Ministro de Cuba en Méjico, general Armando J. de la Riva, consultándose si acepta el cargo de Jefe de la Policía Nacional.

Veto

Tenemos entendido que el señor Presidente de la República se propone poner su "Veto" a la ley votada por el Congreso, suprimiendo el Consulado de Cuba en Shanghai, China.

No se le acepta

El señor Alberto González estuvo ayer tarde en Palacio, entrevistándose con el señor Presidente de la República, quien no le ha aceptado la renuncia que presentó de los cargos de Director interino y Subdirector de la Lotería Nacional.

Gutiérrez Quirós

En las últimas horas de la tarde visitó ayer al señor Presidente de la República el Secretario de Hacienda, señor Gutiérrez Quirós.

Al salir de Palacio el señor Gutiérrez Quirós, nos manifestó que había ido a firmar un nombramiento.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Consultas resueltas

A consultas dirigidas a la Secretaría de Gobernación por los Alcaldes Municipales de La Salud y San José de los Ramos y del Presidente del Ayuntamiento de Campechuela, se les ha contestado por telégrafo lo que sigue:

"Alcalde Municipal.—Diciembre 4.—Sesiones extraordinarias, por el mero hecho de tener este carácter, no requieren asistencia de mayor número de concejales que el determinado en el artículo ciento cincuenta y tres de la Ley Orgánica de los Municipios. En caso no asistencia de concejales a sesión sin motivo justificado, Presidente ese Ayuntamiento está obligado a seguir procedimiento indicado artículo ciento cuarenta propia Ley Orgánica.—Mencía, Secretario de Gobernación."

Sancti Spiritus, Diciembre 4.—8 y 55 a. m.—Secretario Gobernación, Habana.—Este Ayuntamiento quedó constituido a las doce del día primero del actual, prestando juramento y dándoseles posesión a los concejales electos el primero de Noviembre. Asimismo prestó juramento ante Ayuntamiento, quedando en posesión de cargo de Alcalde Municipal, el señor Juan Martínez Moles y Echeandía, que fué electo y proclamado

para ese cargo en dichas elecciones. —Naumann, Presidente del Ayuntamiento."

"Cabañas, Diciembre 4.—2 p. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Denuncio a usted el hecho de haberse proclamado Presidente del Ayuntamiento ilegalmente, puesto que no asistieron al acto más que siete concejales, falseando con tal proceder el espíritu de la ley. Mayoría legal protesta ante usted y pedimos ordene reconsideración hechos. Hase presentado recurso.—Guillermo Villar, concejal."

Con vista del anterior telegrama, la Secretaría ha interesado del señor Alcalde Municipal de Cabañas que remita lo más pronto posible copia certificada del acta de constitución de dicho Ayuntamiento y de los demás acuerdos adoptados al efecto.

Presupuesto ultimado

Por la Sección correspondiente ha sido ultimada la revisión del presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Nuevitas, correspondiente al actual ejercicio.

Denuncia incierta

El coronel de la Guardia Rural, señor Avalos, informó ayer a la Secretaría de Gobernación ser incierta la denuncia hecha a aquel departamento referente a que por los conservadores de algunos barrios del término de Placetas se recolectaban armas largas el día de las pasadas elecciones.

No pertenece al Cuerpo

El propio jefe ha informado al mismo Departamento no ser cierto que Francisco Cortés, como individuo de dicho Cuerpo, anduviese armado de rifle y amenazado a los vecinos de Vueltas durante las pasadas elecciones.

Dicho jefe asegura que el citado individuo pasó las elecciones enfermo en Remedios y actualmente se encuentra colocado como guardia del ingenio "Adela."

Asegura también el coronel Avalos que es incierta la denuncia hecha contra Rafael Bada, agente especial de aquel Cuerpo, y el guardia Martínez, a quien se acusaba de hacer política.

Reyerta

En el barrio Madidas, término de Rodas, tuvieron un disgusto Gregorio Yanes Castillo y José Yanes, resultando herido gravemente en el hígado el segundo. Yanes Castillo presenta síntomas de enagenación mental.

SECRETARIA DE HACIENDA

Exención de derechos

Se ha declarado con lugar el recurso de alzada interpuesta por la Compañía "Ferrocarriles del Norte y del Sur" contra la liquidación de derechos reales número 2,078 practicada por la administración de Camagüey, por encontrarse los actos de compra-venta y cesión de un contrato de arrendamiento a favor de la misma, comprendidos en la exención de derechos del artículo séptimo de la Orden número 34 de 1902; haber justificado estar legalmente constituida en la República según se exige en la circular de 23 de Noviembre de 1910, y teniendo en cuenta el informe favorable de la Comisión de Ferrocarriles de acuerdo con el derecho que le concede el inciso (X) del artículo 13 de la propia Orden.

DEL OBISPADO

Primera misa

En la iglesia parroquial del Vedado celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el próximo viernes 6 de los corrientes, el nuevo sacerdote don Baldomero Lage y Blanco, alumno del Seminario Conciliar de la Habana.

Serán padrinos en tan augusta solemnidad: De altar el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Vicerector del Seminario presbítero don Alfonso Blázquez y Ballester; de mano, los esposos don Vicente Vidal Blanco y doña Dolores Lage de Vidal.

Cantará las glorias del Sacerdote el M. I. Sr. canónigo y profesor de S. Teología Dr. D. Andrés Lage y Gizur.

También celebrará su primera misa el próximo domingo 8 de los corrientes en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Tejadillo número 4, el nuevo sacerdote don Mateo Suárez y Sarmiento, alumno que fué de nuestro Seminario Conciliar. Su

PARA ENGORDAR

NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS EXITO

DRUGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

ZARZAPARRILLA SARRÁ

DEPURATIVO ALTERANTE

EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO

REUMATISMO. HINCHAZONES.

Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela-Habana.

SALUD

Los Convalecientes recuperan rápidamente sus fuerzas y peso tomando

SOLUCIÓN

'KEPLER'

(Marca de Fábrica)

Delicioso alimento tónico que los débiles pueden digerir con facilidad.

Se vende en frascos en todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME & CO. LONDON



Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transacciones por cable.
 Se puede hacer las operaciones por correo.
Banco de la Habana

padrino de altar será el M. I. señor canónigo de la Santa Iglesia Catedral presbítero Dr. D. Andrés Lage y Gizar; y de manos, los esposos don Juan Santana y doña Juana Rodríguez de Santa. Predicará en esta fiesta el M. I. canónigo y Secretario de Cámara de Gobierno del Obispaño presbítero Dr. D. Alberto Méndez Núñez y Villavicencio.

Las misas serán la primera a las ocho y media de la mañana y la segunda a las nueve.

Visita pastoral

El sábado se dirigirá el ilustrísimo Obispo Diocesano, acompañado de su capellán secretario presbítero Manuel Rodríguez, a la iglesia de Limonar, donde girará la visita pastoral. Administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

Sor Elisa de Diego

Ayer se embarcó para Méjico, la virtuosa superiora de las Siervas de María de la Habana, Sor Elisa de Diego, quien se dirige a aquella República para asuntos de la Comunidad.

Le acompaña su secretaria Sor Teresa Jústiz.

Monseñor Barnada

Dentro de breves días se dirigirá el ilustrísimo señor Arzobispo de Santiago de Cuba, a Camagüey, con objeto de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación a los fieles.

Monseñor Barnada hace como diez años que no visita aquella provincia.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El general Freyre de Andrade

Acompañado del Secretario de la Administración Municipal, señor Vilalón, estuvo a visitar al Secretario de Instrucción Pública el Alcalde de la ciudad.

Acuerdo improcedente

El Secretario del ramo ha declarado ilegal el acuerdo tomado por la Junta de Educación de Placetas decretando la cesantía del Secretario de aquella orporación sin causa justificada.

Con tal motivo se le ha telegrafiado al Superintendente Provincial de Escuela de Santa Clara, dándole instrucciones para que ordene la inmediata reposición y apercibiéndose que no lo cumplir esta orden de cuenta a los tribunales de justicia.

Contestando una consulta

Se ha telegrafiado al Presidente de la Junta de Educación de Santo Domingo, manifestándole que el Secretario de la Junta de Educación no puede ser removido sin causa justificada y previa formación de expediente.

pediente que deberá ser resuelto por esta Secretaría.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Minas a demarcar

Por la Jefatura de Montes y Minas de la región oriental se procederá del día 9 al 30 del actual a la demarcación de las minas siguientes: "El Canadá Segundo," "El Canadá Tercero," "El Canadá Cuarto" y "El Canadá Quinto," en el término municipal de Sagua de Tánamo, solicitadas por el señor Frederick Eugene Kezar.

Por la Dirección de Montes y Minas se tramitan y despachan los asuntos siguientes:

Guías solicitadas

El señor Camilo Campos, para un aprovechamiento en la finca "Santa Ana," con su anexo "San José," del término municipal de Camagüey.

El señor Benito García, para un aprovechamiento forestal en la finca "Lanza," en Pinar del Río.

Los señores Digón y Hermano, para un aprovechamiento en la finca "Juan Francisco," de la hacienda "Alicante," en el término municipal de Yaguajay.

La señora Virginia Ojea viuda de Ferrán, para un aprovechamiento forestal en el cayo "Cantiles," del término municipal de Batabanó.

Guías expedidas

Al señor Severino García, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Antonio," (a) "La Ceiba," del término municipal de Cabañas.

Al señor Pablo Bravo, para un aprovechamiento forestal en la finca "El Edén," del término municipal de Sancti Spiritus.

Al señor Bernardo Delgado González, para un aprovechamiento forestal en la finca "El Ahorcado," en el término municipal de Ciego de Avila.

Al señor José Brito Linares, para un aprovechamiento forestal en la finca "Asunción," en el término municipal de Jaruco.

SECRETARIA DE SANIDAD

Un capitán multado

Por disposición del señor Secretario de Sanidad, se ha impuesto una multa de cien pesos al capitán del vapor "Greenwald," por la fuga de dos inmigrantes.

Licencia

Al inspector maestro plomero del Negociado de Ingeniería Sanitaria se le han concedido 30 días de licencia con sueldo.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribiente del Negociado de Ordenes de la Jefatura local el señor Crispín Rivero.

Sobre desratización

La Dirección de Sanidad ha aprobado el informe del Jefe de Cuarentenas, respecto al plazo de tres meses para la desratización de los buques que atraquen en los muelles de este puerto.

MUNICIPIO

El alumbrado de petróleo

El Jefe del Negociado de Alumbrado Público, señor Santacruz, ha propuesto al Alcalde que imponga una multa de 5 pesos por cada barrio al contratista del alumbrado de petróleo, por irregularidades advertidas en el servicio.

El salón "Chantecler"

Ha sido autorizada por el Alcalde la reapertura del salón "Chantecler."

Comisión del distrito Este

Una comisión del distrito Este, de esta capital, compuesta de los señores Juan Palacio, Dr. Antonio Rodríguez Parra, Francisco Díaz Gararotza, Ledo, Manuel Antolín García, Dr. Ramiro Carbonell y José Manuel Ángel, en representación de los propietarios, industriales, comerciantes y vecinos de dicho barrio, se entrevistó ayer tarde con el señor Peraza, Presidente del Ayuntamiento, para ratificarle los deseos vehementes de todos los vecinos de que desapareciera cuanto antes de aquel lugar la zona de leucocin, que calificaron de "vergüenza nacional."

Se interesó también la comisión por la apertura de la calle de Conde, hasta entroncarla con Egido, llamando la atención acerca de la conveniencia de no conceder licencia para fábricas, pues éstas entorpecerán la acción tan deseada de la apertura de la calle mencionada.

Ultimamente, indicaron la necesidad de mejorar el servicio de alumbrado público, que es deficientísimo, pidiendo el cumplimiento del acuerdo municipal de 28 de Febrero de 1895.

La Comisión expuso con interés varios otros particulares de beneficio para el distrito que venía representando.

El señor Peraza prometió dedicar todo su mayor empeño al logro de tan legítimas pretensiones, las que se propone apoyar con todo calor, no sólo por ser muy justas, cuanto porque indudablemente propenden en bien y moral de la comunidad.

La Comisión salió muy satisfecha.

ASUNTOS VARIOS

Dependientes de cafés

La "Unión de Dependientes de Cafés de la Habana" celebrará junta general de asociados esta noche, a las ocho y media, en su local de Bernaza número 2, altos, con objeto de tratar asuntos de vital interés para la colectividad.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Juicios Orales

Los juicios celebrados ayer ante la Sala Primera de lo Criminal fueron dos, en causas procedentes del juzgado de la Sección Primera, contra Francisco Herrera, por defraudación, y Emery Kaiger, por atentado.

Para el primero interesó la acusación particular cuatro meses y un día de arres, y para el segundo interesó el Fiscal la misma pena.

Defendieron los letrados Díaz Iriar y Latapiér.

Rapto y violación

Ante la Sala Segunda se celebraron ayer los dos juicios que estaban señalados en causas procedentes del juzgado de la Sección Tercera, contra Juan Ramón Sotolongo y Adolfinia Menéndez Laza, por rapto, y Diego Alpiñar Perdomo, por violación.

El Ministerio Fiscal interesó para el primero y la segunda, respectivamente, un año, ocho meses y 21 días de prisión y tres meses y once días de arresto mayor, y para el tercero dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Defendieron los letrados Roig y Chaple.

Estafa y robo

La Sala Tercera conoció de las causas incoadas en el juzgado de la Sección Segunda contra José Larr, por estafa y Jacinto Domínguez, por robo.

Petición Fiscal: 4 meses y 1 día de arresto y 6 años, 10 meses y 1 día de prisión, respectivamente.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso sólo se celebraron ayer dos de las cuatro vistas que estaban señaladas, o sean la del incidente establecido en el juzgado del Oeste por don Ruperto Fernández solicitando una inscripción en el Registro de la Propiedad y la de otro incidente análogo establecido en el juzgado de Guanabacoa por doña Felicia Piat, viuda de Reyes contra la sucesión de D. Emilio Céspedes.

Las partes fueron representadas por los letrados Martínez Cordero, Puente, Acosta Baró, el Fiscal, Puente y Calzadilla.

Los sucesos de la Acera

Ya ha sido elevada a la Fiscalía de la Audiencia por el juzgado especial que la instruyó, la causa seguida con motivo de los sucesos que se desarrollaron en el Parque Central la noche del 25 de Octubre pasado con ocasión de la fiesta política que celebraban los liberales.

En este sumario también se comprende la agresión de que fué víctima aquella noche, frente a Albius, el motorista de la línea de Jesús del Monte, Celestino González.

Indultos

Se tramitan en la Sala Segunda de lo Criminal, remitidas por la Secretaría de Justicia, las solicitudes de indulto de los penados Porfirio Montes, Manuel Ferrer Pedrosa, Eloisa Duarte Cano, Gonzalo García, Hipólito Betancourt, Policarpo Nieve, Hipólito Raposo e Isidro Guzmán.

Sentencias

Se han dictado, en materia criminal, las que siguen:

Absolviendo a Felipe García Banobre, por atentado grave y condenándolo por un atentado simple a 40 días de encarceramiento y por una falta de daño a 2 pesos de multa.

Condenando a Cayetano Moreno de la Rosa y Rodríguez (a) "Pichigua," por tentativa de robo, a 500 pesetas de multa y por tentativa de hurto a 60 días de encarceramiento.

Condenando a Carlos Lee y Joseph Barthes, por defraudación a la Aduana a 325 pesetas y 31 pesos de multa, respectivamente.

Absolviendo a Manuel Rodríguez en causa por robo.

Condenando a Evarista Rodríguez y a Carlos Luis González, por hurto, a seis meses de arresto.

FALLOS CIVILES

Sobre nulidad

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre nulidad de un juicio verbal y otros pronunciamientos promovió en el juzgado del Norte doña Teresa Rivas y Barroso, viuda de Díaz, en su carácter de administradora del abintestado de su esposo Manuel Díaz Arias, contra don Vitorino García y Alonso, don Máximo González y González y don José Pérez González, siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfaron los demandados.

Sobre expropiación

En los autos sobre expropiación forzosa, establecida por el delegado del ingeniero jefe del alcantarillado y pavimentación de la Habana, sobre expropiación de un terreno de la propiedad de los herederos de Sabatés, situado en las esquinas de San Gregario y San José, para una servidumbre de paso; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando el auto apelado, sin hacer especial condenación de costas.

En dicha resolución se ordena, además, que vuelvan los autos al juzgado a los efectos legales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Vicente Bouzo y otro, por perjurio.

—Contra Vicente Calderín, por atentado.

Sala Segunda

Contra Manuel Aguabella, por disparos.

—Contra Enrique Huerta y Pedro Sandoval, por publicación clandestina.

Sala Tercera

Contra Emiliano Dumois, por homicidio por imprudencia.

—Contra Raimundo Moreno, por tentativa de violación.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia para hoy, son las siguientes:

Norte. Pieza separada sobre oposición embargo preventivo en mayor cuantía por la sociedad anónima William I. Douglas Shoe Co. contra Henry Straud Dec-Rees. Incidente. Ponente: Cervantes. Letrados: Palma y Adam. Ruiz.

Audiencia. Sociedad C. O. Murias, Compañía S. en C. contra resolución presidente de la República. Contencioso-administrativo. Ponente: Avellanal. Letrados: Mesa y Valdés. Sr. Fiscal.

Guanabacoa.— Incidente al instado de José Correa Remírez. Ponente: Avellanal. Sr. Fiscal. L. Barroeta. Hurtado.

Norte. Celestino Rodríguez contra Alvaro Bango y Ca. anónima Matanzas en ejecutivo por dicho Sr. Bango contra la expresada Compañía sobre tercería de dominio. Incidente. Ponente: Edelmann. Letrados: Angula y Casuso. Procurador: Granados, Sr. Fiscal. Estrados.

Notificaciones

Tienen Notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Isidoro Corzo, Eulogio Sardiñas, Clemente Casuso, Adolfo B. Núñez, Juan L. Montalvo, José Rodríguez Acosta, Vigilio Lazaga, Pedro M. Arroyo, José Rodríguez Acosta, Raúl de Cárdenas, Rodolfo F. Criado.

Procuradores: Llamas, Urquijo, Reguera, Granados, Llanusa, Barreal, O'Reilly, Zayas, Sterling, López Adzabal, Pereira, Daumy A., Matamoros, Daumy I. y Castro.

Partes y Mandatarios: Manuel Enrique Ureña, Diego González Cruz, Serafín Montero Duarte, Luz María Salas, Margarita Betancourt y Palrol, José Fernández, Rafael Marru, Tomás Marrero, Francisco M. Duarte, Tomás Radillo, Calixto Gnas y Villadarez, Carlos Fernández de la Torre, Fernando González Valle, Niclases Vera, José A. Solís José III, José Molina, Domingo L. Oliva, José Corzanego, Narciso Ruiz.

DOS DESCUBRIMIENTOS MARAVILLOSOS DE LOS INDIOS DE YUCATAN

Aceite Vegetal Mexicano. La única preparación vegetal que devuelve al cabello su color primitivo, ya sea rubio, castaño o negro. :: ::

No es nocivo a la salud ni mancha la ropa, como pasa con otras preparaciones que contienen nitrato de plata.

Se usa como cualquier otro aceite de tocador, sin que se note que está teñido, por venir desde la raíz su color primitivo.

Exijase el aceite del doctor Félix Martín Espinosa, que es el legítimo mejicano.

GENITOR DEL CABELLO: De la misma procedencia que el anterior.

En breve tiempo de usar el GENITOR sale el pelo y va creciendo hasta quedar largo y abundante.

Para los calvos, si en la cabeza hay algo de pelo, aunque sea muy raro o muy fino, se puede usar para vigorizar el vulo pilar y hacer crecer y desarrollar el que hay fino y corto, si la cabeza está lustrosa, no existe vulo y no da resultado ni el GENITOR ni ninguna otra preparación.

En cinco días de usarse deja de caerse el pelo y evita que se dividan las puntas haciendo desaparecer cualquier enfermedad que impida la conservación y desarrollo natural del cabello.

Se puede usar para aumentarse las cejas y para obtener un bigote fino y sedoso.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS.—UNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA: DE VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS

JUAN MACIAS, Apartado 48, MATANZAS.

NERVIOSIDAD E INSOMNIO

Son síntomas que acusan enfermedad necesaria de atender en el sistema nervioso, resultado muy a menudo del mucho trabajo, ansiedad, estudios pesados, preocupación mental, excesos en las comidas y bebidas, y más que nada, abusos sexuales.

"NER-VITA del Dr. HUXLEY"

Un jarabe de glicero-fosfatos ácidos rico en fosfatos orgánicos, que después de ser absorbidos por la sangre, regenera las células vitales, restaurando el equilibrio mental, el vigor muscular, y fortalece las energías de los nervios.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF

Marca registrada en la Habana N° 5746. con la Unión internacional N° 216.

PEDIR en todos los Cafés

un cuarto **VICHY CELESTINS**

un cuarto **VICHY HOPITAL**

Manantiales del Estado Francés.

ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA Con Constancia—Exito Seguro.

LOFAOL NO PIERDA TIEMPO PRUEBELO

Droguería ne Sarrá y Farmacias. Prueba 20 centavos.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Compren ó exijan exclusivamente las unicas camisetas legitimas de la Marca:

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF.

PRECIOSIDADES

SON las BANDERITAS de todas las Naciones que regala a sus consumidores, la marca de cigarros

"EL SIBONEY"

ES un precioso trabajo sobre rica seda, que se presta para confeccionar bonitos adornos para la casa, tales como, Cojines, Tapetes e infinidad de otros objetos.

URGE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

JARABE SARRÁ s/l. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

Un Frasco, \$ 0-80 Por 4 Frascos, \$ 0-64

EN TODAS LAS FARMACIAS EXHA DE SARRÁ

Droguería SARRÁ FARMACIAS

DESVANECIMIENTOS, SINCOPEs VÉRTIGOS

Aconsejamos a cuantas personas viven sujetas a estos males, que tomen al acercarse el momento del mal unas cuantas Perlas de Eter Clertan.

De 2 a 4 Perlas de Eter de Clertan bastan, en efecto, para disipar instantáneamente los desvanecimientos, síncope s ó vértigos por alarmantes que sean. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de estas Perlas. Lo cual es ya una recomendación a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Para evitar toda confusión exijase sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. FRÉRE, 19, rue Jacob, París.

Junta de Protestas

Conforme estaba anunciado, el 28 de Noviembre último tuvo efecto ante la Junta de Protestas la vista pública de 60 señaladas para ese día, procedentes todas de la Aduana de esta capital, sobre clasificación y valorización de mercancías importadas.

Terminado ese acto, la Junta acordó constituirse en sesión ordinaria permanente hasta resolver en cada caso lo que fuere procedente, de acuerdo con las pruebas aportadas por los interesados y las disposiciones que rigen en la materia.

Igualmente ha acordado la Junta señalar el día 10 del actual para llevar a cabo la vista pública de cien protestas procedentes de las distintas Aduanas de la República, a excepción de la de esta capital, a cuyo acto, de acuerdo con lo estatuido en el Decreto de 25 de Enero de 1909, creador de la Junta, podrán los interesados concurrir personalmente o enviar personas que los representen, a fin de que puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de los aforos que reclaman para las mercancías a que sus protestas se refieren.

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, causa la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "W. GROVE" en cada cajita.

ALMUERZO

En obsequio del señor Alberto Barreras y para celebrar su elección como representante, ofreció ayer un almuerzo el Comité Conjunctionista del barrio de la Punta.

Se celebró en "El Louvre."

La mesa, adornada con profusión de flores, extendióse en uno de los gabinetes del elegante restaurant de la calle de San Rafael.

Ocupaban los puestos de honor, en torno del festejado, el Secretario de Justicia, coronel Juan Manuel Menocal, y el Gobernador Provincial, general Alberto Asbert, contándose entre los comensales los señores Andrés Hernández, Julio Talavera, Antonio Barreras, Ignacio Lara, Rafael Barreras, Ramiro Hernández, Narciso Dávalos, Juan M. Campanería, José Dávalos, Juan Ramos, Luis G. Estéfano, Fernando López Muro, León M. Rodríguez Acosta, Cruz Junqué, Luis de Zárraga, Angel Navas, Carlos Rodríguez Feo, Enrique Martínez, Luis Agüera y Benito Batet.

El restaurant del "Louvre," elegido con tanta frecuencia para los banquetes políticos, se condujo admirablemente.

Sirvió un "menú" exquisito.

Una vez más merece todo género de felicitaciones el señor Castro por el celo que despliega en mantener el crédito de esa casa a la altura que demandan su nombre y su historia.

Los inadaptados en la escuela

En todas las escuelas existen un cierto número de niños que sobresalen entre los demás compañeros por su anomalía.

Aunque su clasificación resulta un tanto artificiosa, por que las gamas de anomalía son muy variadas, se agrupan los anormales intelectuales, bajo el punto de vista de su mayor o menor educabilidad, de modo un tanto diverso, según los países.

Alemania y Suiza los distinguen en educables e ineducables.

En Inglaterra se distinguen en niños mentalmente débiles y en imbeciles e idiotas.

En Italia los débiles de espíritu se les clasifica con el título de frenasténicos de primero y segundo grado. Sanete de Saneti, de Roma, aparte de los idiotas, distingue entre los frenasténicos, tres clases, los deficientes y los tardíos.

En Bélgica se engloban frecuentemente entre los anormales, a los atacados de perturbaciones de la palabra, a los sordomudos, ciegos y retrasados.

El doctor Bourneville, campeón entusiasta y abnegado de la educación de anormales, en Francia, los clasifica en tres clases, con subdivisiones: idiotas, epilépticos y perversos.

De entre los primeros salen las subclases: primero, idiocia completa; segundo, idiocia profunda; tercero, idiocia ligera; cuarto, imbecilidad profunda; quinta, imbecilidad simple.

Para los Philippe el Paul-Boncour, no se agotan con esta enumeración las categorías de los mentalmente anormales; pues a los mencionados hay que añadir los neurasténicos, los asténicos y los subnormales, que forman precisamente, el grupo más próximo al niño normal.

Compréndese cuán deficiente resulta a la hora presente una clasificación de los niños mentalmente anormales, y al mismo tiempo lo abundos que deben ser los hijos de escolares con mentalidad desviada de aquel pretendido tipo normal, y cuán indiscutible valor no ha de tener dicho conocimiento, tanto para su instrucción, como para la corrección de los defectos que pueden padecer.

Fijándonos solamente en los polos opuestos de actividad, se distinguen una clase de muchachos que pueden considerarse como irreductibles, por que a la grosería e insolencia unen franca repulsióh hacia el trabajo. Dotados de carácter impulsivo e inquieto, rechazan con irascibilidad las observaciones que se les hacen, hablan en alta voz, apostrofán a sus camaradas, se mofan de sus maestros, y tienen la atención perpetuamente dispersa.

Importa distinguir esta clase de indisciplinados, afectos siempre de estigmas degenerativos, de aquellos otros escolares vigorosos y sin anomalías mentales, que traducen con espontánea reacción las incomodidades de un aire viciado, la posición incómoda y largo tiempo sostenida, y la necesidad

de gastar sus energías en tensión por medio de variados movimientos.

Al lado de esos indisciplinados podríamos colocar los que J. Philippe y P. Boncour han descrito con el nombre de *instables*. En su concepto, el escolar instable es un niño mentalmente anormal que no puede fijar su atención, ni para escuchar, ni para comprender.

Los instables son sobre todo incapaces de dominar sus reacciones, adquiriendo ciertos sentimientos sin móviles suficientes, al parecer, una exageración mórbida. De esta resulta que los actos son, en general, desproporcionados con las causas objetivas que los determinan.

Semejantes escolares muestran en sus aptitudes una desconcertante desarmonía. Tan pronto su actividad es febril, como se manifiestan apañados, abúlicos. Es una conducta en zig-zag que desconcierta a los iniciados, dejando suponer que los centros nerviosos de aquellos se descargan de un modo explosivo, hasta llegar al agotamiento, para luego cargarse de nuevo lentamente y volver al mismo desorden.

El extremo opuesto de semejantes tipos anormales, lo ocupan los *disminuidos*. Una organización mental defectuosa es su patrimonio; sus sensaciones carecen de acuidad, lo cual explica que con la ausencia de estimulantes cerebrales, se muestren apáticos, tanto en los estudios como en sus juegos.

Un quietismo de resignación enfermiza domina a esos infortunados muchachos, que siguen con angustiosa pena las explicaciones de su profesor, y se entregan con mansedumbre de vencidos a unas tareas demasiado superiores a sus fuerzas.

Si la sobreactividad vigorosa o enfermiza de aquellos es un elemento que les coloca en situación desfavorable para aprender con arreglo a un plan de estudios, ocioso es decir cuán desventajosa debe ser la situación de los *infantiles*, sometidos a la tortura de las pullas de sus compañeros, al olvido o reprimenda exagerada de sus profesores, y la certitud en que están de su misérrima voluntad, que para ser del todo pobre, hasta le falta el deseo.

Colocados los muchachos en un centro tan excentrico para sus disposiciones, sienten horror a la escuela, y no sin razón; pero lo más lamentable que de ello deriva es su resultancia ética, porque el muchacho, a pesar de sus escasas luces, no deja de comprender la irritante falta de equidad que con él se guarda, y esto trae como secuela la insuficiencia o merma de prestigio por parte de las sugestivas que del maestro recibe.

Así se empieza por agriar muchos caracteres, haciéndoles germinar la semilla del odio, pues el muchacho podrá carecer de expresiones para defender su anómala conducta, pero siente de modo claro que se le trata mal.

¿Cuántos desdichados habrá semejantes a aquel niño, citado por Voisin

en la sesión de 18 de Junio de 1907 en la *Société d'hypnologie y de psychologie*, considerado por su institutor como cretino y castigado constantemente por perezoso, el cual examinado por un médico experto, le descubrió una persistencia del agujero de Botall!

Mas, el dómíne a la antigua, supino ignorante de la teratología infantil, no encuentra más que una fórmula para los bullangueros y los perezosos, y esa fórmula es de dureza. Craso error. Las anomalías morales y mentales de los muchachos sometidos a su cargo, requieren, para ser tratadas con inteligencia, la adopción de medidas muy diversas, y es desatentado aplicar idéntico metro pedagógico a unidades tan diferentes como lo son las que concurren a los establecimientos de enseñanza.

Además, la corrección por el miedo, y la aplicación de epítetos denigrantes al alumno, falsean y deprimen el carácter hasta el embrutecimiento. Con razón decía Pascal que el hombre está constituido de tal manera, que a fuerza de llamarle necio, acaba por creer que lo es; y resulta conveniente regular la *conversación interior* que sostiene consigo mismo. *Corrompunt mores bonos colloquia prava.*

La aplicación de procedimientos disciplinarios hecha a tontas y a locas, si es reprochable en general, lo es todavía más cuando se trata de alumnos marcadamente histéricos, porque exaspera su amor propio, o los deprime con el terror, sin contar con el influjo pernicioso que por contagio se puede ejercer sobre los demás, compañeros. Buena prueba de ello es la epidemia de temblor que se produjo en una escuela de Zurich en 1896.

Os notoria la deficiencia de la inspección escolar, tal como aquí se verifica.

El celo de los inspectores atiende casi de modo exclusivo a las condiciones higiénicas (!) del local y material de enseñanza apropiado.

Las condiciones fisiológicas y anatómicas de los alumnos se revisan como en gran parada, y por lo que atañe a las particularidades psíquicas, no hay por qué decir que no merecen la menor atención.

No han llegado aquí los más débiles chispazos del movimiento iniciado en Holanda y seguido por casi toda Europa, referente a indagar sistemáticamente si los escolares padecen vegetaciones adenoideas, con cuya medida profiláctica se disminuyen en lo futuro el número de sordos y se obtienen jóvenes más aptos para los trabajos intelectuales y físicos.

Menos aún se indaga a qué grupo de tipo endofásico pertenece el sujeto, cuyo estudio han reconocido los expertos que es de sumo interés en Pedagogía, ya que según el tipo a que pertenezca el alumno, deberá aplicársele tal o cual sistema de enseñanza, sopena de fracasar en la noble empresa de ilustración.

Y no es que en Cuba falten hombres

de gran cultura para la Enseñanza; los hay meritísimos y dignos de ocupar un puesto eminente en esta función del Estado. Lo que hay es poca o ninguna opinión formada en este sentido, y quizás una absoluta inconsciencia del gran interés que tiene para la sociedad este aspecto de la Pedagogía.

Se da como hecho probado que en la mentalidad y en el sentido moral del niño no pueden existir angustiosidades ni depresiones, "y se aprecia su conducta de una manera absoluta," en vez de habituarlo a compararse a sí mismo utilizando, por ejemplo, la ingeniosa gráfica imaginada por Boitel, donde el niño sigue él mismo la cuenta de sus progresos. Se les clasifica por la edad y no por la capacidad de cada rama; se les enseña *grosso modo*, según modelos informes, sin entretener siquiera el ideal, al cual es necesario atender. Este ideal se puede expresar en cuatro palabras, que deberían servir de divisa a las reformas pedagógicas futuras: ¡la escuela es la medida!

Y yo pregunto: ¿Es posible instruir y educar debidamente sin conocer la psicología del individuo?

¿Se pretende hacer obra meritoria, útil, evitando tan sólo cuanto pueda dañar al cuerpo y dejando en el olvido lo concerniente a la salud? ¿Y cómo saber si la mente es lúcida o enferma no someténdola a medios de comprobación psico-físicos?

Estas son las reflexiones que me acuden, después de comprobar el aban-

dono que en semejantes materias se observa en la escuela cubana.

De nada ha de servir que el maestro sea ilustrado en materias de enseñanza. Su saber no puede improvisarse conocimientos médico-psicológicos para diagnosticar el caso; y la organización actual de las escuelas no está dispuesta para poder agrupar las categorías de anómalos en virtud de los datos que arroje el examen experimental de los mismos y suministrarles en consecuencia, la enseñanza adecuada a las taras psíquicas u orgánicas que presenten.

Mas si el pedagogo procura la colaboración del médico psicólogo, obtendrá el *cliché* mental del alumno que le permitirá aplicar sin vacilaciones, el plan pedagógico ajustado al caso.

AMALIA DE LA TORRE DE MAREMA

Habana, Noviembre 1912.

La cardialgia es un sintoma de indigestión. Tome usted una dosis de HERBINA en tales casos. El dolor desaparece al instante. Los intestinos funcionan prontamente y usted se halla bien, vigoroso y alegre.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

La descoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamogeno Sáiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

LA PIEDRA ANGULAR DE LA VIDA

Aun habiendo reputados científicos que sostienen ser posible vivir sin estómago, y hasta citándose casos y ejemplos de lo mismo (que jamás hemos podido autenticar), raro será el de nuestros lectores que acepte fríamente la perspectiva de que lo priven de esa interesante viscosa membrana en que se efectúa la parte primera y principal de la digestión. A nuestra escuela pertenece sin duda el profesor M. L. Loeb, biólogo eminente, miembro del Instituto Rockefeller, de quien copiamos lo siguiente: "Creo que pronto lograremos prolongar la vida humana de 20 a 25 años sobre su duración actual media. Lo malo es que la gente no se cuida como debiera. Debe recordarse que el estómago, los pulmones y el corazón son los órganos más importantes del cuerpo. PERO EL ESTOMAGO ES EL PRIMERO. Désele buen tratamiento al estómago, que ya el corazón y los pulmones cuidarán de sí mismos. El hombre o mujer que aspire a llegar a edad avanzada, debe usar sobriedad en las comidas, porque así serán mejor digeridas, mejor asimiladas y más nutritivas."

Esto lo entiende cualquiera con mediano sentido común, sin que ningún profesor se lo cuente; pero nunca está de más el repetirlo, porque suele olvidarse con demasiada frecuencia, por demasiado sabido. Quedamos, pues, en que el estómago es la piedra angular del sistema. Mientras se sostiene en equilibrio, el edificio está seguro. Pero ¡y si se desequilibra, como acontece cuando menos se lo espera! Porque esos síntomas de indigestión, tan numerosos, tan variados y tan conocidos de todo el mundo, señalan inequívocas son de desequilibrio, y entonces esa piedra angular no ha de enderezarse ni rectificarse ni nivelarse de por sí, sino con ayuda ajena, siendo la más eficaz de todas las conocidas las Pastillas del Dr. Richards, de venta en todas partes. Y si ocurre estreñimiento, se las alterna con algunos Laxocofites de la misma procedencia, y el sistema vuelve a su nivel con tanta seguridad como las aguas del océano.

"Deseo unir mi nombre al de la inmensa legión de admiradores de las Pastillas del Dr. Richards, rebotando gratitud por el beneficio que de ellas obtuve, librándome por su virtud de mis recientes dolencias del estómago."

(Firmado) Francisco Calderín, estudiante.

Pinar del Río, Cuba, 3 de Noviembre de 1912.

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hili para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. *P. Brandreth*

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

LA NUEVA GUIA DE TELEFONOS



ESTE libro utilísimo, verdadero Directorio de la República, va a la imprenta el día 15 del corriente mes.

ROGAMOS a nuestros abonados envíen a la Administración los cambios de nombre o cualquiera alteración que deseen hacer en sus registros respectivos, porque después de corregidas las pruebas de imprenta no será posible hacer modificación alguna.

ASIMISMO todas aquellas personas que tengan el propósito de solicitar teléfono deben apresurarse a hacerlo antes del día 15 para que puedan figurar sus nombres en la edición próxima a publicarse.

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Tos. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

¡SEDUCTORA A LOS 8 DIAS!



¿Qué es lo que más contribuye a hacer a una mujer hermosa? Seguramente que su blanca dentadura. Pues bien; lean ustedes: e Muy Señores míos: He usado el Dentol como dentífrico por espacio de 8 días, y al cabo de este tiempo sorprendía ya la blancura de mis dientes. Estoy, pues, decidida a continuar con un dentífrico que tan rápidamente procura resultados en verdad brillantes. Firmado: Amélia BALLARGEAU, Marans (Charente-Inférieure).

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, o curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calmo instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

PROBLEMA RESUELTO

Laxantes y Purgantes = Estreñimiento
ESTREÑIMIENTO = Obstrucción
OBSTRUCCION = Muerte

EL AGARASE

A BASE DE AGAR-AGAR Y FERMENTO LACTICO BULGARO

Suprime todos los laxantes y purgantes. Cura el estreñimiento y sus consecuencias. Regulariza las funciones intestinales.

AGARASE = SALUD
L. Q. Q. D.

Venta en LA HABANA Droguería del Dr. Johnson Droguería Sarrá y en todas las Farmacias.



Cuban Telephone Co.

APARTADO 945

AGUILA Núms. 161-167

DIGESTIVO GARDANO

Gran Elixir tónico estomacal antigástrico. Prescripto por el CUERPO MEDICO para combatir con éxito las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Molestias del embarazo, inapetencia, convalecencia, enteritis. Devuelve al estómago la normalidad de sus funciones y asegura perfecta digestión por mucho y variado que se coma.

En botellas \$1 fr. Por \$3-20 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belascoain núm. 117.

Neurastenia-cloro-anemia. Tisis. Impotencia agotamiento vital, debilidad cerebral, ataques nerviosos, catarro bronquial, asmáticos o pulmonar, Raquitismo. Infatigismo de los niños, son siempre vencidos con los

Hipofosfitos compuestos del Doctor Gardano.

Poderoso reconstituyente de las enfermedades consecutivas, nerviosas y pulmonares. En Botica \$1-20 fr. Por \$3-85 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belascoain 117.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Un amigo de Pardiñas. La odisea de Rafael Fernández. Ni confidente ni cómplice. En libertad.—El tranvía de Gijón a Oviedo.—Un desesperado.—El impuesto de consumos.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

A poco de recibirse aquí la noticia del inico asesinato del ilustre Canalejas, comenzó a correr la versión de que en Villar de Huergo, parroquia de Sebares, vivía un amigo íntimo del asesino, y que muy pronto, si no lo estaba ya, sería detenido y conducido a Oviedo.

La información resultó exacta. Efectivamente: en Villar de Huergo vive con su padre y hermana Balbina, un sujeto de unos 30 años llamado Rafael Fernández, soltero, que a principios de este año regresó de Tampa. El juzgado especial de Madrid que instruye sumaria acerca del atentado, encontró entre las anotaciones de un cuaderno que se le ocupó al asesino, el nombre y la dirección de Rafael. De aquí provino la orden telegráfica transmitida por cable desde Madrid al Gobernador de Asturias, para que le detuvieran y guardasen toda la reserva posible acerca de la detención.

El servicio fué encomendado sin pérdida de momento al capitán de la Guardia Civil jefe de la línea de Llanes, señor García Ortega, el cual lo practicó con asombrosa rapidez, pues en la noche del mismo día era preso y trasladado a esta capital el amigo del tristemente célebre Manuel Pardiñas.

Cuando el capitán se presentó en casa de Rafael se encontraba éste en una taberna inmediata, y allí fué detenido, pasando seguidamente a su domicilio, donde se practicó un minucioso registro que dió por resultado el hallazgo de unos libros anarquistas y de una tarjeta postal en la que Pardiñas le acusaba recibo de una carta, agregando que no tenía nada urgente que comunicarle y encargándole saludara en su nombre a un tal Lucio. Ya en Oviedo Rafael y a presencia del Gobernador Civil, hizo las siguientes declaraciones, que luego repitió ante el Juzgado:

—Me llamo Rafael Fernández. Hace siete años estuve en la Habana, sirviendo con mi primo Manuel Fernández en el almacén de viveres finos que existe o existía entonces en la ca-

lle de O'Reilly 55. Regresé a España y nuevamente partí para América, fijando mi residencia en Tampa, donde fui primero tabaquero y últimamente bodeguero en el establecimiento de Aurelio Boza, cubano.

—En Enero de este año me trasladé a la Habana para embarcar con rumbo a España, como lo hice el día 15 de dicho mes a bordo del trasatlántico francés "La Champagne."

—Durante la travesía conocí a Manuel Pardiñas; él, como yo, había tomado pasaje de tercera ordinaria, pero ya a bordo, nos arreglamos con el sobrecargo y comiamos en la mesa de los de tercera de preferencia. Como yo no sabía el francés, Manuel, que lo hablaba perfectamente, se prestó a servirme de intérprete cerca de los camareros, y así empezó nuestra amistad. Me dijo que era pintor, español, natural de Huesca; que había estado en los Estados Unidos trabajando; que llevaba algún tiempo en la Habana, pero como la cosa no iba bien, regresaba a la madre patria, esperando mejorar. Manuel Pardiñas parecía un buen hombre; amable, simpático, muy instruido y servicial. Jamás me habló de política, ni si había tenido algo que ver con la Justicia española o extranjera. Bien es verdad que era poco comunicativo, aunque sin ser huraño. Como extrañase yo de que hablase tan bien el francés, me contestó:

—Se lo explicará usted sabiendo que he estado varios años en París, donde tengo familia.

—Nuestras conversaciones versaron siempre sobre cosas sin importancia, jamás de política.

—Y llegamos a Santander. Agradecido yo de su solicitud para conmigo, me creí en el deber de ofrecerle mi casa e invitarle a que pasara unos días con nosotros, bien ajeno de que había de ocurrirsele aceptar. Nos despedimos, y a los ocho o diez días se me presenta en casa con una maleta y los libros de que se ha hecho cargo la Guardia Civil.

—Mientras estubo en casa, que por cierto la estaba retocando, me pintó los zócalos, y después me ayudaba a las faenas agrícolas. A los quince días, sin duda cansado ya de la aldea, marchó diciéndome que se dirigía a Madrid, prometiendo escribirme.

—En todo el tiempo que estubo con nosotros se portó muy decentemente, captándose las simpatías de mi familia y de cuantos le trataban, pues era serio y trabajador. Los libros esos que dicen que son anarquistas, o debieron olvidárseles o los dejó por haberlos

leído. A mí no me hizo mención de ellos.

—En Marzo me escribió una carta, que rompí, habiéndome de Madrid, de la vida que se hace en la Corte. Yo le contesté, y a esta carta respondió con la postal que espontáneamente entregué al señor capitán.

—Desde entonces nada más supe de Manuel Pardiñas hasta el momento en que el señor capitán al detenerme me preguntó:

—¿No sabe usted que han matado a Canalejas?

—Sí, señor, lo he oído.

—¿Y no se explica usted mi presencia en esta casa?

—No, señor, le repliqué. Y así era en efecto. Como que ignoraba que el matador lo hubiera sido Manuel Pardiñas, a quien yo creía incapaz de crimen tan horrendo.

Esta declaración—que tiene innegables acentos de sinceridad—fué comunicada al juez especial de Madrid y al Ministro de la Gobernación.

En vista de ello, estas autoridades decretaron la libertad del detenido, orden que recibí por telegrafo ayer el Gobernador Civil, cumpliéndola en el acto.

En este momento llegué yo al despacho del Gobernador, y enterado del auto no quisé perder ocasión tan propicia para hablar a solas con Rafael Fernández.

Le llevé a una fonda, donde mientras cenaba me refirió la declaración arriba apuntada.

Cuando terminó de hablar le dije:

—Nada me dice usted de los amores de Manuel Pardiñas en Villar de Huergo.

—Cómo voy a decir a usted nada de eso, si yo no sé que tuviera ninguno.

—¿Cómo se llama su hermana de usted?

—Balbina.

—¿Es joven?

—Tiene veinticuatro años.

—Pues "La Correspondencia de España" legada ayer dice que Manuel Pardiñas vino desde la Habana con un amigo, que con él desembarcó en Santander y tanto intimaron que fué a su casa, donde se enamoró y tuvo relaciones con una hermana de aquél llamada Balbina. "La Correspondencia" añade que el juzgado encontró en la maleta del asesino el retrato de la tal Balbina, que por su aspecto es aldeana.

—Mire usted—me contestó Rafael—yo le agradecería no insistiese sobre eso, porque ¿qué culpa tiene mi hermana de lo que sucede? Bástele

con mi negativa de que mi hermana ni ninguna moza del pueblo tuvo relaciones amorosas con aquel hombre.

Y terminó nuestra conferencia.

Rafael marchó hoy a su pueblo y muy pronto se trasladará a Llamadrid, pueblecito cercano a San Vicente de la Barquera, donde ha comprado una pequeña posesión.

Rafael queda obligado a dar cuenta, mientras dure el sumario del crimen, del sitio donde fije su residencia y comunicar a la primera autoridad gubernativa de donde resida cuantas veces se proponga salir de viaje y punto a donde se dirija, por si se necesita ampliar su declaración.

Queda, pues, por ahora descartado de la causa por no haberse encontrado en sus manifestaciones otra relación con Manuel Pardiñas que la de una reciente amistad.

El Director General de Administración local, señor Belaunde, ha remitido a la Alcaldía de Gijón una solicitud suscrita por el ingeniero don Eugenio Rivera y Detasta, uno de los concesionarios de las obras del tranvía de Oviedo a Gijón.

En dicho escrito se solicita del Ayuntamiento gijonés que subvencione el proyecto con 50,000 pesetas anuales, a responder del 2½ por ciento de interés, cantidad que deberán tributar, además, los Ayuntamientos de Siero, Llanera y Oviedo y la Diputación Provincial, para la construcción de dicha línea, que tanto ha de beneficiar al comercio y a la industria asturianas.

Se cubrirá como máximo el 4 por ciento de interés, y cuando la Compañía concesionaria lo haya cubierto durante dos años consecutivos, habrá una consolidación del capital, desapareciendo la subvención.

En una de las próximas sesiones del Ayuntamiento se tratará ampliamente este asunto.

En Candás ha puesto fin a su vida el vecino Manuel Alvarez Valdés.

Se atribuye tan fatal resolución a una cruel enfermedad crónica que padecía el desgraciado suicida.

El vecindario de La Arquera (Llanes), obsequió días pasados con un colosal "magueteo" de despedida al acreditado comerciante de Cuba don Manuel Sordo Sotres, que ha salido para dicha República en uno de los últimos correos.

Abundó en la fiesta la espumante sidra, así como la almivarada del "dueruo."

La popular "Conce," la de las "armas," tuvo tal maestría para poner las castañas—dice un testigo—que se llegó a ofrecer a peseta por las que se encontraran "berrondas," y por más que se anduvo al "rebusco," no hubo quien se llevase el premio.

El Ayuntamiento de Gijón ha acordado suprimir el odioso impuesto de consumos, sustituyéndolo por otro sobrepeso inquilinato.

Se ha confirmado que el detenido como sospechoso de complicidad con el asesino de Canalejas, tiene un tío en Madrid que se apellida Benito y que es camarero del Rey.

Los periódicos madrileños dijeron a este propósito que Manuel Pardiñas había estado a visitar en Palacio al tal Benito, presentándose a él como novio de su sobrina Balbina.

Recójase esta nota como complemento a mi información anterior.

Están concertados los siguientes enlaces matrimoniales:

En Covadonga, la encantadora Elisa González Rojo, de Llanes, con don Enrique Maureta, abogado del Estado.

También en la histórica Basílica, la bella y distinguida señorita Rosalía Alvarez y González Coto con el joven cubano don Fernando Santamarina y Posada, gerente de la importante casa naviera de la Habana, "Hijos de Santamarina."

En Avilés, la lindísima y elegante María Rodríguez Maribona y Muga con su primo don Arcadio Rodríguez Maribona y Muñiz, hijo del conocido banquero don José.

Han contraído matrimonio: En Caees, el joven don Cornelio López Morán, de conocida familia de Trubia, con la simpática señorita ovetense Victoria Menéndez Argumosa.

En Cijano (Samo de Langreo), don José Blanco Loredo, jefe de la estación de Sarmiento, con la señorita Esperanza Fernández. Entre las personas que concurrieron a la boda figuraban la elegantísima señorita Cristina Blanco, residente en Cuba, y su madre doña Teresa Loredo, que partieron el lunes último para la Habana.

En Gijón, el joven capitán de la marina mercante don José Luis Os-

car con la encantadora señorita María de la Concepción Cuesta, nieta del regocijado e inolvidable vate asturiano Teodoro Cuesta; Luis Escandón Pendás con Eladia Casasego Uria; José Blanco Bartolomé con Josefa Medina García; Ramón Mérida Pando con Sabina Díaz Camino, y Angel González González con Ceferina Rodríguez González.

En San Pedro de Teverga, la simpática y elegante María Fernández, de Gijón, con don Rogelio García Fernández.

En Cabrales, la señorita Lola Antón Mestres, de Arenas, con el joven don Francisco Alvarez Fernández.

En Cangas de Tineo, don Benito Rodríguez Mestres, de Villasperdo, con Enriqueta Queijo Argudín, de Carballo.

En la villa de Aguilar (Llanes), los jóvenes Paz Fernández y José Sousa; la señorita Primitiva Posada con el comerciante de América don Nicanor Rubín, ambos de Oseño, y Aurora Croalla con Clemente Balbuena.

En la Borbolla, la elegante señorita Enriqueta Pérez Noriega con don Angel Villar.

En Cabreño, don Avelino Cuesta, de Abaudanes, con la bella y elegante Felisa Bueno Somohano.

En Naves, el maestro de escuela don Daniel Sánchez con la bella joven Francisca Castro Collado.

En Ribadesella, la señorita Honoraria Arias de la Cueva con don Román Infesta.

En los primeros días del próximo Diciembre contraerán matrimonio en Gijón, la señorita Rosita Núñez con don Alejandro de Tomás.

Han salido: Para la Habana: De Panes, don Remigio Fernández, conocido propietario y ganadero de Santiago de Cuba. En su compañía van sus sobrinas Rosario y Ana María, ésta con su esposo; don Fidel Barrios, de San Pedro de las Baeras, y los jóvenes Francisco Gutiérrez, de Bilde, y Eusebio Calvo, de Colombres. De Bielsa, los jóvenes Manuel Gutiérrez González, Ceferino Sánchez y Manuel Gutiérrez Rubín. De Llanes, don Manuel Toral. De Naveo, don Higinio Fernández Campillo.

Para Buenos Aires, don Vicente Zilente Pérez, de Infesta.

Para Chile, don Antonio Rodríguez Mato, de Avilés.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Luceñarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación e instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES
EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654. C 4172 9-2

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA AFECCIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL Y FISICA CONVALESCENCIA — NEURASTENIA — DIARREAS CRONICAS

KOLA-MONAVON GRANULADA TONICO-RECONSTITUYENTE

EXCESO DE TRABAJO FIEBRAS DE LOS PAISES CALIDOS

Por Mayor: LABORATORIOS REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-la-Lyon Francia

LOS PERFUMES DE GRAN LUJO DE NESILY

NUEVAS CREACIONES PARISIENSES SON PREFERIDAS DEL MUNDO ELEGANCIA Y DE LA ARISTOCRACIA

BAJO LOS AVELLANOS PERLA DE NIZA HONOR DE PARIS LYSORA

EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS DE LA ISLA

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Litro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el interior de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana, Dbre.-1



BRONQUITIS TISIS CATARROS

CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER

Únicas Premiadas en la Exposición de París 1878

EXIJE LA PALA DE GARANTIA FIRMADA Fournier

PARIS

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -

- TIVOLI - - MALTINA -

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA

Teléfono 6137 Teléfono 6064

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

FORMA ANTIGUA

FORMA MODERNA

Nuestros pedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES

OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024

REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

"APRENDA VD. A TIRAR"

COLT NEW 22 CALIBRE REVOLVER

NADIE sabe lo que puede suceder: el día menos pensado, puede Vd. verse obligado á defender su vida ó sus intereses, y entonces si que no sentirá haber comprado un buen revolver como lo es el

REVOLVER COLT EXACTO, SEGURO Y SIEMPRE LISTO.

CADA arma legítima de COLT lleva la Marca de Fábrica Registrada, que es un CABALLO con una Flecha en la boca y otra entre las patas delanteras y sobre el cañón la inscripción:

COLT'S PT. F. A. MFG. CO., HARTFORD, CT., U. S. A.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

como tose! Si la conociera le recomendaria "GRIPPOL"

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite.

—Para Méjico, la señorita Nieves G. Mijares, de Llanes.

Han llegado:

De Cuba, a Cimano, don Ramón Fernández, su hermano político don José Corcos y don Manuel Fernández Cúe.

—De Méjico, a Llanes, don Salvador Ameva.

EMILIO GARCIA DE PAREDES Oviedo, 16—XII—1912.

Tópicos Dominicanos

La actualidad palpitante

La guerra devastadora y brutal que durante once meses ha estado agotando las surgentes de la riqueza nacional, devorando vidas y estragando actividades, sigue imperturbable y arrolladora su obra trágica de destrucción y ruina.

Y estando como está Santo Domingo en la zona llamada de influencia norteamericana, era lógico suponer que los Estados Unidos tomaran parte en las diligencias necesarias para llegar a un fin de orden, y así ha resultado. Los Estados Unidos, que se creen en el deber de mantener la paz y el orden en estos países, y autorizados más o menos por la Convención del 8 de Febrero de 1907, han enviado recientemente una Misión, con el fin de hacer mantener en la República "la paz, el orden y el trabajo".

El 28 de Septiembre próximo pasado, el señor William W. Russell, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Santo Domingo, dirigió a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores un memorándum, que el Gobierno americano había ordenado poner en manos del Gobierno dominicano por órgano del señor Manuel A. Machado, S. de E. de Relaciones Exteriores, el cual copio a continuación para mejor información. Dice así:

"En vista de su convenio con relación a la República Dominicana y a la percepción de las Aduanas de la frontera dominicana; y en vista de su posición como mediador entre la República Dominicana y la República de Haití con respecto a su disputa fronteriza, el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido considerar como línea fronteriza provisional entre las dos Repúblicas 'su percepción de los derechos u obligaciones de ambos países, y hasta que un arreglo definitivo de la controversia sobre fronteras pueda ser concluido, la línea trazada en el 'Mapa de Haití y Santo Domingo'—preparado por la Segunda División Militar de Información del Estado Mayor General, en Washington, 1907 y 1908 en la hoja número 6 de Monte Cristi y la número 7 de Barahona—con el fin de que las entradas de las Aduanas puedan ser propiamente protegidas, el Departamento de la Guerra dará instrucciones al Receptor General de las Aduanas dominicanas de restablecer

y hacer funcionar las rondas de fronteras, cuyo deber será vigilar para que la línea provisional así fijada sea mientras tanto respetada." Acepte V. E. las seguridades renovadas de mí más elevada y distinguida consideración.—(F.) William W. Russell.

Fdo. William W. Russell

Como se ve, en vista de que los revolucionarios han ocupado algunas de las Aduanas de frontera, ocupación que no pueden permitir los Estados Unidos por encontrarse las Aduanas dominicanas dirigidas por un Receptor General de Aduanas, nombrado por los Estados Unidos en virtud del derecho que para ello le concede la Convención del 8 de Febrero de 1907, el Gobierno americano por órgano de su Ministro en Santo Domingo, ha expresado al Gobierno dominicano cuáles son las delimitaciones señaladas entre Santo Domingo y Haití, de conformidad con la línea provisional del mapa preparado en Washington en 1907 y 1908, y el cual sirve de pauta a las Aduanas fronterizas para efectuar la percepción de los derechos aduaneros con la mayor regularidad legal. Todo ello es ocasionado por la ocupación de las Aduanas fronterizas de parte de las tropas revolucionarias. Estas, como es natural, han introducido por ellas cuanto han necesitado para su refacción.

Al Memorandum anterior contestó la Secretaría de Relaciones Exteriores en términos corteses, no sin antes hacer constar que el Gobierno dominicano imparte su aceptación a la señalada en dicho Memorandum, reconociendo que la línea adoptada, de conformidad con el mapa de la Segunda División Militar de Información del Estado Mayor General en Washington, 1907 y 1908 no lo es sino con carácter provisional, y "sin perjuicio de los derechos y obligaciones de los respectivos países," y que para "dejar a salvo del modo más claro y preciso, los derechos de la República Dominicana, cuando haya de discutirse el fondo" de la controversia de límites entre Santo Domingo y Haití, hace notar que dicha línea adolece de algunas inexactitudes, y en seguida entra a señalarle la trayectoria legal a seguir en la delimitación en derecho de ambos países citados. Para concluir agrega: "Por tales motivos, mi Gobierno, aun cuando dicha línea tiene el carácter de provisional por la razón aducida más arriba de dejar a salvo el fondo de la cuestión de límites entre los dos Estados, cuando sea aquí definitivamente discutido, señala las referidas inexactitudes y hace por ello la consiguiente reserva de derechos.

En lo que respecta al restablecimiento de las rondas de fronteras, mi Gobierno, grandemente interesado en la mejor organización del servicio de las Aduanas terrestres, habrá de prestar en este sentido, todo su apoyo, dentro de los derechos y obligaciones de la Convención del 8 de Febrero de 1907, y al efecto aguarda conocer las instrucciones que, con tal motivo, habrá de comunicar el Go-

bierno de V. E. al señor Receptor General de Aduanas."

Basta ello para que el Gobierno dominicano, interesado como está en el restablecimiento de la paz, se empee decididamente en recuperar cuanto antes las Aduanas terrestres que están ocupadas por las tropas revolucionarias; con ello, además de llenar un requisito indispensablemente obligatorio para la buena inteligencia del Gobierno dominicano con el americano, se evitan los conflictos que pueden presentarse en lo sucesivo, y además que la ocupación de las Aduanas terrestres por las fuerzas revolucionarias mantendrían las mayores energías de parte de las fuerzas insurrectas, porque éstas, siendo fácil obtener de la vecina República de Haití cuanto pueda hacerle falta para la continuación de su campaña, se robustecerían cada vez más y la guerra sería más larga y más terrible.

En el próximo "Tópico" me ocuparé única y muy especialmente acerca de la Misión enviada por los Estados Unidos ante el Presidente Victoria, y a la cual me he referido al principio de éste.

La llegada de dicha Misión ha puesto en tensión el ánimo público; las multitudes expectantes aguardan ávidas, impacientes, los resultados que de las actuaciones de la misma ante el Gobierno se puedan derivar. ¡Oh! ¡cuándo sonará la hora reabilitadora de tantos errores como son los que se cometen en nuestras democracias americanas! No pensamos en otra cosa como no sea estrangularnos como fieras salvajes; más nos obsede la explosión de la metralla que el rumor musical que se desprende de las espigas que estallan en colosales salvadoras. Pena debe darnos sentir cómo de nuestras florestas siempre verdes y susurrantes nos viene el olor de la pólvora y el denuesco del soldado, cuando esas florestas riquísimas y prolíficas que la Naturaleza nos ha brindado, al soplar la brisa se balancean como si gesticularan un llamamiento a los brazos musculosos para que se aprovechen de los dones que constantemente ofrecen.

¡Oh! ¡cuándo sonará la hora reabilitadora de tantos errores como son los que se cometen en nuestras democracias americanas! No pensamos en otra cosa como no sea estrangularnos como fieras salvajes; más nos obsede la explosión de la metralla que el rumor musical que se desprende de las espigas que estallan en colosales salvadoras. Pena debe darnos sentir cómo de nuestras florestas siempre verdes y susurrantes nos viene el olor de la pólvora y el denuesco del soldado, cuando esas florestas riquísimas y prolíficas que la Naturaleza nos ha brindado, al soplar la brisa se balancean como si gesticularan un llamamiento a los brazos musculosos para que se aprovechen de los dones que constantemente ofrecen.

Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, Octubre 6.

SELECCIONANDO

¿Cuánto tarda un telegrama en dar la vuelta al mundo?

¿Cuánto puede tardar un telegrama en dar la vuelta alrededor de nuestro globo? Es claro que existiera un hilo telegráfico que, sin solución de continuidad, rodease la tierra, ya siguiendo la dirección del Ecuador, ya otra circunferencia máxima cualquiera en el esferoide terrestre, el tiempo empleado en recorrer dicho hilo por las señales eléctricas correspondientes a un despacho breve, sería casi inapreciable. Una circunferencia máxima en nuestro planeta representa unos cua-

renta mil kilómetros; aunque por las sinuosidades y zizás que el hilo tuviese que hacer, resultase duplicada la cifra, los ochenta mil kilómetros de longitud de tal línea telegráfica los recorrería la corriente eléctrica en menos de un segundo; por consiguiente, al mismo tiempo que estuviese funcionando el aparato transmisor, enviando el despacho, estaría trabajando el aparato receptor, recibiendo.

Pero la línea única circunferente no existe. Un despacho telegráfico, para dar hoy la vuelta al mundo, tiene que pasar sucesivamente por diferentes líneas terrestres y por varios cables submarinos, haciendo bastantes escalas, teniendo que ser recibido y reexpedido en las estaciones correspondientes. Esto es lo que ha de consumir la mayor parte del tiempo empleado en su transmisión completa.

Cuando se verificó la inauguración del cable submarino transpacífico, hace unos once años, se expidió un telegrama alrededor de la Tierra, para ver prácticamente el tiempo que tardaba en recorrer el trayecto. Empleó aquel famoso despacho "nueve minutos y medio" en dar la vuelta al mundo, pero se había tenido cuidado de tomar de antemano todas las precauciones necesarias para que la transmisión fuera lo más rápida posible. Los telegrafistas de todas las líneas que habían de utilizarse estaban prevenidos y preparados.

Se tiene, pues, el dato de que en nueve minutos y medio una noticia telegráfica puede, prácticamente, recorrer la circunferencia terrestre. Pero claro es que aquellas no fueron las condiciones ordinarias.

Para averiguar lo que un despacho corriente, del servicio público, puede tardar en dar la vuelta al mundo sin más indicación extraordinaria que la de "urgencia," para no esperar turno, un periódico de Nueva York se ha dirigido a sí mismo un despacho telegráfico de nueve palabras, despacho que debía volver a la Redacción después de recorrer el globo de Este a Oeste, es decir, en el mismo sentido que el movimiento aparente del Sol alrededor de la Tierra.

En consecuencia, el telegrama fue transmitido a Chicago, de Chicago a Omaha, desde este punto a Denver, en el Colorado; de Denver a San Francisco de California. Todas las líneas recorridas en este trayecto fueron terrestres.

Desde San Francisco de California, el despacho fue expedido por cable a Honolulu, en medio del mar Pacífico, y desde Honolulu a Manila. Desde Manila pasó a Hongkong y de allí a Singapur, desde donde fue reexpedido a Bombay, en la India inglesa, y desde Bombay fue enviado a Aden, en la Arabia. De Aden pasó a Port Said, en Egipto, y desde Port Said a Gibraltar en nuestra Península; en Gibraltar fue reexpedido a Fayal, en las Islas Británicas, y desde este último punto, esta segunda parte del recorrido, las líneas utilizadas fueron submarinas.

En todo su trayecto hizo el telegrama quince etapas, siendo recibido y reexpedido quince veces. A pesar de estas quince escalas forzosas, no medió

entre la transmisión primera, desde la Redacción del periódico neoyorkino y su recepción final en la misma Redacción, más que un período de "diez y seis minutos y medio."

Este es, pues, el tiempo que, en el estado actual de las redes telegráficas terrestres y submarinas, puede emplear un despacho "urgente" en dar la vuelta al mundo.

Debe tenerse presente, sin embargo, que el despacho aludido, aparte de los enormes zizás de su recorrido, no dió la vuelta al globo siguiendo su mayor redondez, quiero decir siguiendo aproximadamente una circunferencia máxima, pues todas las escalas por donde fué pasando se hallan al norte del Ecuador.

Cuando se halle terminada, y no transcurrió para ello mucho tiempo, una red de estaciones de telegrafía sin hilos todo alrededor del globo, será posible transmitir con mayor rapidez aún una noticia siguiendo la redondez del planeta.

OTRA MARAVILLA CIENTIFICA

La Biología Demuestra que la Caspa es Efecto de un Germen.

En estos tiempos la ciencia realiza maravillas en la medicina, al igual que en la mecánica. Desde el tiempo de Adán la raza humana ha estado abrumada por la caspa, para la cual ningún preparado para el cabello podía eficacia hasta que apareció el Herculio Newbro. Este es una preparación científica que posee la virtud para matar el germen que produce la caspa atacando la raíz del cabello, cuya vitalidad mengua causando la caída del cuero cabelludo y finalmente la calvicie. Sin la caspa el cabello crece con profusión. El Herculio es el único destructor de la caspa. Cura la comezón del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sará.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un setenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes. Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo HABANA.—ANGELES N. 9. 4107 Dbre.-1

LAS BATALLAS DE LA VIDA

Lucha constante de la Salud Contra sus Encarnizados Enemigos

El pan nuestro de cada día, indispensable para el sustento de la vida en sentido estrictamente material, no basta, ni con mucho, a proteger la salud del organismo viviente contra las continuas y perpetuas asechanzas de sus encarnizados y traidores enemigos, francos algunas veces, solapados las más.

Estos enemigos, que justamente calificamos de encarnizados y traidores, son las míl y mil enfermedades, dolencias o indisposiciones que, a favor de circunstancias tan imprevisibles como innumerables, atacan al organismo, lo invaden, con frecuencia lo abruman, y, de no ser eficazmente combatidas, contenidas en su curso y extirpadas, acabarían por destruirlo y aniquilarlo y entonces ¿qué nos resta? El mero esqueleto, inservible hasta para los gusanos.

Empero, por la razón misma de que, como suele decirse, "contra siete vicios hay siete virtudes," en previsión de estas funébreas contingencias la naturaleza, siempre sabia, benigna y compasiva, poderosa y eficazmente secundada por la ciencia, ha deparado a la humanidad doliente la Ozomulsió, el excelente preservativo contra mil desastrosas enfermedades, el recuperativo ideal contra otras mil, el gran recurso y popularísimo remedio que reconocidas eminencias médicas recomiendan en los términos más encomiásticos. Por ejemplo:

"El doctor Felipe B. Cordero, Director de Sanidad y Beneficencia y Presidente de la Junta Superior de Sanidad de Puerto Rico.

Certifica: Que habiendo empleado en varios enfermos de su clínica particular la Ozomulsió, ha podido comprobar, y así lo hace saber, que es un excelente agente del que puede disponer la terapéutica para combatir los estados de denutrición, suministrando al organismo los elementos necesarios."

Los frascos de color pardo de la Ozomulsió no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozomulsió son de dos tamaños: frascos grandes de 16 onzas y frascos medianos de 8 onzas. Nada de Cuarterones Hundidos.

De venta en las Boticas y Farmacias. Ozomulsió Co., N. Y.

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

Y CASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7990. JI 13

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Notarías. Consultas de 12 a 3, Consulado 128, entre Virtudes y Animas. 13-1 13994

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujía, Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Campanario 142. Gratis para los pobres. Teléfono A-8390. 12310 26-16 N.

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3.—Calle núm. 31. C. Reina Aguiar. Teléfono A-3554

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 1 a 3. Campanario núm. 67. 78-23 N. 13634

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103, de 1 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunas, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 4050 Dbre.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 4081 Dbre.-1

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE

Extirpador del Asilo de Emahonados Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos. Dbre.-1 4095

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristiana 35. Teléfono A-3025 4072 Dbre.-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Las úm. 40. Teléfono A-1540. 4066 Dbre.-1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lumparilla núm. 74, altos. Teléfono A-3513 4060 Dbre.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 1094. Teléfono A-9998. 4071 Dbre.-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

ABOGADOS

CUBA NUM. 50. TELEFONO 5153. DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 4058 Dbre.-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3, Jesús María número 33. 4052 Dbre.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 5. POLICLINICA para los pobres; Los demás días (de 10-11 a. m.) Dbre.-1 4076

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	\$ 1-00	Dientes de espiga, desde	\$ 4-00
Limpieza "	2-00	Coronas de oro "	4-24
Empastes "	2-00	Incrustaciones "	5-30
Orificaciones "	3-00	Dentaduras "	12-72

PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza.

TRABAJO GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 4157 26-1 D.

DR. BERNARDO MOAS

DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEFENDIENTES CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606 Dbre.-1 4085

DR. DEHOGUES

OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5. Aguila núm. 94, teléfono A-3940. 13433 26-19 N.

HILARIO PORTUONDO

ABOGADO Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5 TELEFONO A-7008 Dbre.-1 4064

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 155.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 á 5 p. m. 4085 Dbre.-1

Dr. Núñez.

CIRUJANO DENTISTA HABANA NUMERO 110 ESPECIALIDAD EN D P OS SOVY

Polvos dentíficos, elixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 12915 26-7 Nov.

GONZALO B. PUMARIEGA

ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4 Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-7221 Apartado 930 C 3913 26-15 Nov.

DR. C. E. FINLAY

PROFESOR DE OTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611 Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado. TELEFONO F-1178. Dbre.-1 4065

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 3. Amicand núm. 84. Teléfono A-4544 G. Nov.-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 1. Cerro núm. 513. Teléfono A-3713 Dbre.-1 4068

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guantánamo.—Teléfono 5111. Heredia 32.—Havana.—De 12 a 2. 4054 Teléfono A-5048. Dbre.-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 4077 Dbre.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4103 4074 Dbre.-1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 3, núm. 37, Vedado. Teléfono F-2505. Dbre.-1 4078

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos. 4082. Dbre.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 4156 26-1 D.

DOCTOR LUIS DE SOLO

ABOGADO DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO Mercedes 4, citos. Teléfono A-2344. 4084 Dbre.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 1. 4063 Dbre.-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4. POMBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 97. TELEFONO A-1332 4061 Dbre.-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifiliticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1. Trovadero 14, antiguo. Teléfono A-5413. 4075 Dbre.-1

DR. LAGE

VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS. Consultas de 1 a 4. Nov.-25 C 3949

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 66. Teléfono 395 4079 Dbre.-1

DR. JESUS M. PENICHER

De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Rai núm. 25, Teléfono A-7356. 12485 182-36 Oct.

ANTONIO J. DE ARAZOA

ABOGADO Refrán 95, alt.-a. Teléfono 38-14 40 E. 2

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Exámenes urotrocópicos y citoscópicos Tratamiento de la sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65. DE 12 A 3. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 28. 4425 112-4 14.

1026

PARA LA MUJER

Una iglesia española en Nueva York

Nuestra Señora de la Esperanza

La Sociedad Hispánica de América, admirable institución dedicada al estudio del arte, de la historia y la literatura de la península ibérica y demás países de igual habla, tiene, como todos saben, un local suntuoso en esta ciudad, debido a la munificencia del eminente hispanófilo, Mr. Archer M. Huntington. De los tesoros que encierra sus magníficos museo y biblioteca he de hablar en un próximo artículo; hoy quiero dedicar estas líneas a la preciosísima iglesia recientemente construida, gracias a la generosidad del mismo Mecenas y de otras personas cuya fortuna y piedad concurren para edificar y adornar este bello monumento a la gloria divina, justo complemento a la obra nacional de la Sociedad adyacente, porque más que en tierra alguna, han sido inseparables en España las ideas de Dios y Patria.

Por otra parte, la colonia española e hispano-americana de esta metrópoli, carecía de un templo propio, donde el culto católico, que puede practicarse en cualquier parte, le ofreciera además el consuelo de sacerdotes que predicasen y confesasen en la lengua materna de los fieles.

Cuéntase que en una comida que se daba, hace algunos años, en casa del señor Huntington y a la que asistían la señora Manuela de Laverrerie de Barril, cuyo esposo había sido cónsul general de España en Nueva York, y su hija María, hubo de discutirse algunos de los problemas del elemento hispano aquí.

¡Ah! exclamó la señorita de Barril, dirigiéndose al anfitrión, ¿por qué no es usted católico?, con su amor al arte y su interés en la literatura de España, edificaría una iglesia para mi pueblo; ¿no tenemos ninguna en Nueva York? — "Quizás lo haga algún día," contestó M. Huntington.

Pocos meses después, espiró la señora de Barril. No pasó mucho tiempo sin que el generoso amigo, en conversación con María de Barril le dijera:

"He estado pensando en su madre, señorita de Barril, y quisiera que me diese usted una carta para el Arzobispo Farley; tal vez su sueño de una iglesia española pudiera realizarse."

Mr. Huntington ofreció entonces unos solares lindando con el *sito* de la Sociedad Hispánica, para la edificación de una iglesia. Se estima el valor de los terrenos en 15,000 pesos. Dio, además, 25,000 pesos como núcleo para la construcción del edificio, con tal que la colonia, o unos particulares recaudasen otra cantidad igual.

El señor Arzobispo nombró al efecto a los Padres de la Asunción para que se encargasen de la tarea de recolectar los fondos necesarios, lo que fué llevado a cabo con el mayor éxito gracias a los esfuerzos del incansable Padre Adrian Buisson, auxiliado por la señorita María de Barril cuyo celo y entusiasmo no desmayaron, siguiendo hasta ver cumplida su misión, consiguiendo la cantidad de 50,000 pesos suplementarios que fueron dedicados al adorno interior del templo y en afectuosa memoria de su madre.

Las relaciones sociales de la señorita

de Barril le permitieron dirigirse a personas de elevada posición y amplia fortuna. Por su amistad con el Marqués de Villalobar, embajador en Washington, consiguió, que se interesase en la hermosa obra, S. M. Don Alfonso XIII, quien le envió la bellísima lámpara del santuario, reproducción exacta de la que pende de la bóveda de San Ambrosio de la Florida y fué ejecutada por el cincel de Goya.

El original fué llevado de la iglesia al taller de don Félix Granda, sacerdote orfebre de reconocido talento quien forjó con habilidad y amor la réplica que hoy adorna el santuario de Nuestra Señora de la Esperanza.

Son muchas las obras de arte que enriquecen este primoroso templo. Sin detenerme a describir los admirables altares y las bellísimas vidrieras que tamizan la luz del santo recinto, quiero mencionar la ofrenda de un insigne artista: el San José de Joaquín Sorolla, donde presenta una nueva faz de la pintura religiosa—obra espléndida que el artista agradecido, regimiento patrocinado por el señor Huntington, quiso donar al amigo y A. M. D. G.

Está en preparación, y pronto vendrá a acompañar el cuadro de Sorolla, otra gran pintura, la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, lienzo que ocupará el puesto principal sobre el altar mayor y se debe al pincel, a la vez que a la munificencia, del pintor español, don Raimundo de Madrazo.

Del edificio en sí diré, que fué construido según los planes del distinguido arquitecto Mr. Charles P. Huntington, y que obedece al más puro tipo del renacimiento italiano.

Aunque de reducidas dimensiones, es de todo punto perfecto, y en su discurso el día de la consagración de la iglesia, hubo de decir Su Eminencia el Cardenal Farley, "que no conocía en los Estados Unidos otro templo tan completo, y que era una joya de belleza y un triunfo del arte cristiano."

En cuanto a la decoración interior, el artista, Mr. Caryl Coleman, ha seguido el esquema del templo de la "Anunciata" de Génova, llamado la iglesia de oro.

Dicen que esta obra es el cumplimiento de uno de los más ardientes deseos del artista, el cual, desde su temprana juventud, cuando estudiaba en Italia, anhelaba decorar un santuario en el estilo de aquél que había encendido su imaginación con visiones de esplendor y de celestial belleza.

Con rara habilidad ha realizado su obra. El interior del edificio es una verdadera sinfonía de tonos metálicos, desde los verdosos hasta los cobrizos, ora sobrios y sordos, ora claros y resplandecientes.

Le medida y la discreción se combinan con la riqueza y el brillo para formar un conjunto verdaderamente artístico y armonioso.

Con la inauguración de Nuestra Señora de la Esperanza, la metrópoli Americana ha ganado un monumento que le hace honor, el culto un nuevo y digno templo y los fieles de habla española un divino hogar.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Nueva York, Noviembre 21 de 1912.

nas, dirigiendo el agua, o la esponja de abajo a arriba; pero se necesita constancia.

Un ignorante.—Para esa ceremonia debe llevar cerbatana blanca.

Dos porfiados.—1.º—Me preguntan ustedes qué debe hacerse cuando se va de visita a una casa en la que no se conoce más que a una sola persona; supongo que la persona en cuestión, será la dueña, porque sin tratarla, no se le puede ocurrir a nadie presentarse en su tertulia. En ese caso, dirigirse a ella saludando y hacer una ligera inclinación de cabeza a las demás personas; pero ¿qué bromazo!

2.º—De ningún modo tienen al despedirse que ir dando la mano persona por persona; basta con que vuelvan a saludar particularmente a los dueños de la casa, y en general a los demás visitantes.

Limosnera.—Use en fricciones dos veces al día la "Dermatina de Castells," y lávese con jabón de azufre; ambas cosas son de prescripción facultativa.

M. Drocstrant.—1.º—En los momentos de la boda no se le ofrece la casa a nadie; eso se hace por medio de tarjetas algún tiempo después.

2.º—Para el matrimonio debe usar esa señorita el clásico traje blanco, con velo y azahares cambiándolo apenas llegue a su casa por uno de luto riguroso.

Un suscriptor.—1.º—Debe ofrecer un obsequio a los novios, según su propia posición.

2.º—Si la boda es modesta como dice, puede ir de levita inglesa.

Pastora.—A esa hora lo más indicado es un almuerzo; es demasiado temprano para un lunch.

María S. de S.—1.º—Conozco algunas buenas; pero económicas, no. 2.º—Por regla general de 45 a 50 años.

3.—Buena, sí. La señora Angela Tudela, que vive en Obrapia 14 cuarto número 27; cuanto a económica, no sé si se lo parecerá a usted; puede verla.

Mario T.—Me es imposible complacerlo, no conozco ninguna receta que produzca el efecto de blanquear el cabello.

Enlutada caprichosa.—Sí, señorita puede usted casarse a los dos o tres meses de fallecida, su madre, y quizás sea hasta conveniente que lo haga habiéndole faltado su apoyo. La es permitido también llevar a la iglesia el albo traje de las desposadas, cambiándolo por uno de luto riguroso al volver a su casa. También puede, si tenía ya ese capricho antes de la desgracia que lamenta, casarse vestida de negro, aun no siendo costumbre de este país, porque supondrán que lo hace usted por no prescindir ni por un instante de su duelo.

Lo único que no puede permitirse es amenazar de ningún modo su boda teniendo fiesta, ni invitadas, fuera de las familias de ambos, o de alguna persona de gran intimidad.

En los primeros meses de su luto tampoco debe dar parte de boda; fijar días de recibo ni asistir a fiestas; pero no hay dificultad en que alumbre su casa como guste, y en que la adorne con todo el gusto y riqueza que desee.

Desde el instante en que vuelven a la iglesia su marido estará obligado a llevar el mismo luto que usted.

Alicia S.—Cuanto usted desea lo encontrará en cualquier comercio porque en estos principios de Estación es cuando se reciben preciosidades de París en trajes bordados, terciopelos y paños. Las vidrieras están llenas de novedades y no me atrevo a recomendarle determinada tienda porque he visto en muchas partes. Pero si se empeña en que los confeccione su medita elegidas por usted pida en "El Encanto" Galliano y San Rafael—terciopelos maré de los que han llegado en estos días. No tendrá usted más que elegir entre tantas preciosidades.

Una antigua suscriptora.—Una mujer casada civil y eclesiásticamente, sigue siendo siempre la única mujer legal mientras viva para toda sociedad cristiana; y los únicos hijos legítimos son los habidos en ese primer matrimonio.

Esta es mi opinión basada en el orden moral. Cuanto a la legalidad judicial nada puedo decirle—porque jamás me ocupé de asuntos que mis creencias repudian.

Puedo decirle, sin embargo, que el matrimonio contraído en Cuba es indisoluble para la sociedad y las leyes cubanas.

Oswald.—Desde las ocho de la noche a la madrugada; el traje de etiqueta es el fraje; cualquiera que sea la hora elegida.

Si cualquiera de los dos colores resultará elegante.

Fermin.—Si la ceremonia ha de celebrarse con la modestia que dice; bastará un correcto traje de color obscuro.

Hacer un regalo de acuerdo con su posición.

Antiguo suscriptor.—A esa hora lo natural sería vestir de levita; pero si ella lo hace en traje de viaje, puede usted vestir de saeo.

Como céntrico, "El Louvre;" pero yo he preferido siempre "Le Grand Paris."

Mesa revuelta

La prueba de la sal

En la Edad Media estuvo muy generalizada en Europa la famosa prueba del fuego, para dirimir las contiendas que hoy resolvemos a fuerza de papeo sellado, y firmas de abogados.

En la isla de Borneo, los Jakawas, conservan actualmente un procedimiento judicial muy semejante al citado de la antigua Europa. Es la prueba de la sal.

Los jueces hacen cortar dos pedazos de sal gema de igual volumen. Por medio de una rigurosa pesada en presencia de numerosos testigos se acaba de igualarlas con toda minuciosidad.

Hecho esto, se da uno de los pedazos a cada litigante, y éstos los depositan al mismo tiempo en una vasija llena de agua.

El hombre cuyo pedazo de sal se disuelve primero pierde irremisiblemente el proceso y es condenado, además, a pagar las costas, consistentes en el importe de la sal consumida.

Este sistema podrá no responder exactamente a las ideas modernas sobre justicia, pero, por lo menos, tiene la virtud de los honorarios médicos.

La duda

El maestro dice un poco amostazado a un chico muy revoltoso y desobediente:

—¿Para qué se viene a la escuela? —No sé decir a usted—contesta el muchacho—porque eso mismo lo he preguntado en casa varias veces.

Calor

Uno de los días más calurosos de este verano el chico de Gedeón observó que el sol se ocultaba un momento detrás de una nube.

Y le dijo a su papá, muy convencido: —Mira, mira si hará calor, que hasta el sol busca la sombra

El nombre

El famoso Gedeón disputa con su mujer por el nombre que han de poner a su hijo recién nacido.

—Le pondremos Severo—dice ella muy resuelta. —De ningún modo... Severo...! —Es nombre demasiado serio para un recién nacido!

El arte de cocinar

Giblotte de conejo.—Desollado el conejo se descuartiza y se divide en trozos. En 125 gramos de manteca de vacas ó de cerdo se rehoga bien igual cantidad de tocino recortado en cuadraditos pequeños. Cuando el tocino está muy doradito se saca de la cacerola y en la misma grasa se van rehogando los trozos de conejo, hasta que la carne se ponga firme y tostada.

Se aparta el conejo rehogado en un plato, y sin quitar la cacerola de la lumbre, y siempre con la misma grasa, se tuesta una cucharada muy repleta de harina y se moja con dos cucharadas de caldo y otro tanto de vino blanco, incorporando en seguida en la cacerola los pedazos de tocino y los de conejo, que estaban apartados, separadamente.

Al propio tiempo se agregan salsas recortadas y se cocine sobre fuego vivo. Cuando no le falta más que la cuarta parte del tiempo para estar cocida la giblotte, se sazona con sal, pimienta, un ramillete de finas hierbas y dos docenas de esbolletas pequeñas, rehogadas de antemano, en manteca de cerdo.

Se llevará la cocción de mado que la salsa está espesa y reducida, cuando el conejo esté cocido a punto y se servirá muy caliente.

Vinagre en polvo.—Se moja con vinagre muy fuerte crémor tártaro en polvo, se pone a secar en un horno y se repite cuatro veces la operación. Disolviendo cinco ó seis gramos de este polvo en medio litro de vino blanco se obtiene un vinagre muy aceptable. El crémor se deposita en el fondo de la botella al cabo de unos minutos.



SILUETAS DE LOS JUEVES

XXXIV

DULCE MARIA RIVERO

La menor de las cuatro hermanas en ese hogar de la familia del Director del DIARIO DE LA MARINA al que ellas imprimen el encanto supremo de su belleza y de sus virtudes.

Una criatura deliciosa. Esbelta, muy bonita, muy decidora y de ojos vivaces que chispean como dos cuentas de luz.

Eso es Chichí Rivero. Y es más que todo eso porque también atesora la lindísima señorita un caudal de gracia, de bondad y de simpatía.

¿Qué armas mejores para triunfar?

Así, encarnadas en todo ser, llevan al que las posee a victorias decisivas. Imposible el fracaso.

Con esa seguridad cuenta la adorable Chichí Rivero, y sin envanecerse, sin engreírse, porque esto, dada su sincera modestia, sería irrealizable. Llegue a las Siluetas de los Jueves esa fina y sugestiva figurita señalándose como un honor de esta galería.

Y reciba mi saludo. Que es el saludo que pone en una pluma el afecto y la simpatía de un alma.

ENRIQUE FONTANILLS.

Correo de la mujer

Consultorio

Dalia.—Hizo usted mal en creer que me importunaba; jamás podrá molestarme ninguna persona que se dirija atentamente a mí, y que me honre con su confianza.

1.º—El gagueo de ese joven a juzgar por lo que me dice depende a mi entender de una especie de neurosis, no difícil de quitar.

Algunas veces se consigue algo por medio de la autosugestión intentando sin desmayar: la constancia y la fuerza de voluntad son dos palancas poderosas que generalmente dan buen resultado; pero si no lo dieran, consulte a un médico especialista en enfermedades nerviosas.

2.º—Depende de la estatura más

que de la edad. Al cumplir diez y ocho años, puede vestir enteramente de largo.

3.º—El cabello de delante dividido en medio, o a un lado, en bandos flojos y ondeados, y el de detrás en rizos gruesos sujetos a ambos lados con dos lazos grandes.

4.º—No debe usar tacones altos mientras no vista de largo.

5.º—Para devolver a las flores su frescura, se aconseja sumergir sus tallos en agua caliente y cortar luego sus extremidades; pero nunca he hecho la prueba.

Se indica además que se renueve diariamente el agua de los floreros en cuyos fondos deben ponerse algunos pedazos de carbón vegetal.

Dalia.—Le bastaría con darse duchas, o abluciones frías por las maña-

MANIFIESTOS

709

Vapor alemán "Ingbert," procedente de Bremen, consignado a Schwab y Tillmann.

Para la Habana
Consignatarios: 2 cajas maquina. Restoy y Orteguy: 20 cajas cerveza. Orden: 2,000 garrafones vacios.

710

Vapor inglés "A. W. Perry," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

711

Vapor danés "Ketonja," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

712

Vapor noruego "Trafalgar," procedente de New York, consignado a Dufau, Commercial Co.

Orden: 300 atados mangos y 17 bultos efectos. F. López: 2 id. maquina. Central Morón: 50 tubos. Central Dos Amigos: 6 bultos maquina.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 11 id. id. Orden: 4 id. id. E. Sarrá: 2 id. id. Capastany y Garay: 62 id. M.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Sociedad Filomática

En memoria de Alfredo Owens
El viernes por la noche celebrará la "Sociedad Filomática Cubana," en el aula magna del Instituto de Segunda Enseñanza, una sesión solemne con el objeto de honrar la memoria de uno de sus más prestigiosos miembros fundadores, el señor Alfredo Owens y Groulier, fallecido recientemente.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

HAY'S HAIR HEALTH
Salud del cabello de Hay
Nunca falla en dar el cabello canoso su color natural y belleza.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

Orden: 120 barriles cemento y 4 bultos efectos. Orden: 600 sacos abono. Orden: 20 bultos efectos.

J. BALCELLS Y CA
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

J. A. BANCES Y CA
BANQUEROS
Teléfono A-1748. Oficina núm. 23. Apartado número 715. Calle BANCES.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, cañales 4 AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS.—O'REILLY 4
Casa originalmente establecida en 1864 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono A-5564.—Cable: "Ramonargüe"

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1912.

Vapor JULIA
Sábado 7 a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida), Guantánamo (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor HABANA
Sábado 7, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (solo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimayra, Preston, Saetia y Felton), Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 21, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimayra, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Sábado 14, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimayra, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II
CAPITAN S. DE BILSAO
saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Vapores costeros
Compañía Naviera de Cuba (S. A.)
El nuevo vapor ETELVINA
Capitán Vázquez
Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerarito, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II
CAPITAN S. DE BILSAO
saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Bertrando Zulueta y Gamiz, Cuba No. 29
ARMADORES
4110 Dbre.-1

Vapores de travesía
LINEA WARD
CUBA Y NEW-YORK
Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO
Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

LA NAVARRE
Saldrá el día 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde " 126.00 " "
En 3.ª Preferente " 83.00 " "
Tercera clase " 35.00 " "

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde " 126.00 " "
En 3.ª Preferente " 83.00 " "
Tercera clase " 35.00 " "

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde " 126.00 " "
En 3.ª Preferente " 83.00 " "
Tercera clase " 35.00 " "

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde " 126.00 " "
En 3.ª Preferente " 83.00 " "
Tercera clase " 35.00 " "

SALIDAS PARA VERACRUZ
Sobre el día 3 de cada mes
Demás pormenores, diríjase a su consignatario en esta plaza ERNEST GAYE
Apartado núm. 1,090. OFICIOS HUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA
Próximas salidas
Vapor "REINA MARIA CRISTINA" el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto número de este fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. 73-Oct-1

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)
Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España
Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias
Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Cecilie, 1.ª \$148 2.ª \$126 3.ª \$85 a España
Ipiranga y Corcovado, 1.ª \$148 3.ª Pref. \$ 60 3.ª \$85 a España
Otros vapores, 1.ª \$128 3.ª \$82 a España
2.ª \$100 3.ª \$82 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

PROXIMAS SALIDAS
de la Habana directo para COLON (PANAMA Enero 8. de la HABANA para MEXICO: Diciembre 3, 17, 19 y 26. de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes. de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.

PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde " 125.00
HABANA-LONDON, " " 132.50
HABANA-PARIS, " " 133.75
HABANA-GIBRALTAR, " " 130.00
HABANA-GENOVA, NAPOLIS, " " 130.00

VIAGE ALREDEDOR DEL MUNDO
de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913. Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.
Beilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4878
4111 Dbre.-1

Vapores costeros
Compañía Naviera de Cuba (S. A.)
El nuevo vapor ETELVINA
Capitán Vázquez
Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerarito, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II
CAPITAN S. DE BILSAO
saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Bertrando Zulueta y Gamiz, Cuba No. 29
ARMADORES
4110 Dbre.-1

Espectáculos

NACIONAL.—PATREY.— Gran Compañía Escenica y de Variaciones de "Antonio Pubillon".— Función diaria.—Mátines sábado y domingo.—Debuta todas las semanas.—A las ocho y cuarto. ALBISU.— TEATRO MARTI.— Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas. A las ocho: Cuatro películas y el juguete cómico en un acto Un tenorio verdad. A las nueve: Cuatro películas y la zarzuela en un acto Avión el prestamista. A las diez: Cuatro películas y la obra en un acto El espiritista. CASINO.— Compañía de zarzuela española.— Función por tandas. A las ocho: Tres películas y el sainete en un acto La buena sombra. A las nueve: Tres películas y la zarzuela en un acto Mississippi. TURN.— Cine y Compañía de Zarzuela. A las ocho: La obra Margarita Go. A las nueve: Un velorio en Carra. CINE NORMA.— Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Mátines los domingos.

LIBROS

Obras recibidas por el último correo, en la librería nueva de Jorge Morán, Dragones frente al Teatro de Martí, Apartado de Correos 255, Habana. Leopoldo Alas, (Clarín), Pipá, \$1. Leopoldo Alas, (Clarín), Doña Berta, 80 centavos. Leopoldo Alas, (Clarín), Siglo Pasado, 80 centavos. Leopoldo Alas, (Clarín), Ensayos y Revistas, 80 cts. Leopoldo Alas, (Clarín), Nueva Campaña, 90 centavos. Leopoldo Alas, (Clarín), El Señor y lo demás, son cuentos, 80 cts. Rafael Altamira, Mi Primera Campaña, 50 centavos. Alcides Arguedas, Vida Criolla (La Novela de la Ciudad), 80 centavos. Stendhal, La Cartuja de Parma, 90 centavos. Debréon, Los Grandes Filósofos, (Descartes), 60 cts. George Sand, La Ultima Oldini, (novela), 90 centavos. Abel Hermant, Las Confidencias de una Abuela, 90 cts. Vargas Vila, Político e Histórico, \$1. Raoul Véz, Poetas Latinos, (Tela), 80 centavos. Pussin, Los Grandes Pintores, 70 cts. Luis Morote, Sagasta; Mellilla, Cuba, \$1.00. José Selgas, Hechos y Dichos, (continuación de las cosas del día), 20 cts. Estos libros se remiten francos de porte, por el mismo precio en moneda americana. B. 2-3

OBRA DE VULGARIZACION PAL-LAS

Diccionario Enciclopédico Manual en cinco idiomas. Primer diccionario de esta clase que se publica en el mundo. Un tomo de 1,526 páginas en 4.º, lujosamente impreso y encuadrado en tela, yrelieves ilustrado con 4,000 grabados, mapas y láminas de color. PRECIO: 4 DOLLARS La adquisición del Diccionario PAL-LAS equivale a poseer: Un diccionario lexicográfico de la lengua española (80,000 artículos); un diccionario enciclopédico (80,000 artículos); un diccionario español-francés y francés-español; un diccionario español-alemán e inglés-español; un diccionario español-alemán y alemán-español y un diccionario español-italiano e italiano-español. Contenido-resumen del diccionario PAL-LAS Lengua española. Causal que figura en la última edición del "Diccionario de la Real Academia Española"; voces técnicas, sinónimos, neologismos, extranjerismos, americanismos, refranes, modismos, frases. Notas enciclopédicas. Equivalencias francesas, inglesas, alemanas e italianas. Locuciones latinas y extranjeras. Geografía, Biografía, Historia, Mitología, Religiones, Literatura y Arte. Estados, poblaciones y colonias, con su situación, ríos, lagos, montañas, industrias, productos; personajes célebres de todos los tiempos; dioses y héroes mitológicos; profetas y santos; monografías literarias y artísticas, etc.; etc. Vocabulario francés-español. Vocabulario inglés-español. Vocabulario alemán-español. Vocabulario italiano-español. Abreviaturas, reglas sobre el uso de los aumentativos y diminutivos; conjugación de todos los verbos en español, francés, inglés, alemán e italiano, etc., etc. 4,000 grabados en negro y colores; numerosos retratos, mapas, reproducciones de obras de arte, cuadros de estilos, arquitectura, herramientas, blaón, historia natural, maquinaria, banderas, etc., etc. G. 26-21 Nov.

Sección de Interés Personal

Sierra Morena, Cuba, 26 de Noviembre de 1912. Sr. Director del Diario de la Marina. Habana. Estimado Director: En el periódico "El Día" correspondiente al 25 del presente mes, he leído un artículo del vecino pueblo de Corralillo, suscrito por su Corresponsal en aquel lugar, en donde después de referirse a las irregularidades imaginarias que al señor Narciso Dama, alcalde de este municipio, sus enemigos personales y políticos le achacan, se hace mención a mi persona, por cuyo motivo, señor Director, ocupó hoy en su digno periódico la atención de sus lectores, con el fin de demeritar rotundamente lo que sobre este particular se me atribuye. Es público y notorio la denuncia que Waldo González Montes le hizo al señor Dama en pago de los muchísimos favores y atenciones que le debe; por lo que el Honorable Presidente de la República,

Parroquia de los Quemados de Marianao El domingo 8 de los corrientes, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor de la Inmaculada Concepción; el pangeñrico está a cargo del Rdo. P. Santillana de la Compañía de Jesús. Se suplica la asistencia a estos cultos. El Párroco, 4-4

MONASTERIO DE SANTA CLARA El jueves próximo habrá en esta iglesia el pláido ejercicio de la Hora Santa, de 8 a 7 de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades y demás amantes fieles del Corazón Sacratísimo de Jesús. A. M. D. G. 4-3

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari DIA 6.—Fiesta en honor de San Nicolás de Bari, titular de esta Parroquia. A las 8 y media a. m. solemne Misa de Ministreros, en la que oficiará el señor Cura Párroco del Espíritu Santo, estando el pangeñrico a cargo del elocuente orador R. P. José Viera, Párroco de la Iglesia del Salvador, en el Cerro. DIA 7.—A las 8 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con Salve Solemne y Letanías cantadas. DIA 8.—Festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. A las 9 de la mañana Misa Solemne de Ministreros, estando el sermón a cargo del Pbro. doctor J. Antonio Salas y Royano, Capellán del Colegio de niñas de San Vicente de Paúl, en el Cerro. El Párroco invita a sus fieles devotos a tan solemnes cultos. Juan J. Lobato. C. 4159 1t-2 ad-3

COMUNICADOS. LA ESTRELLA DE ITALIA Compostela 46 El dueño de esta casa, señor Oscar Paglieri, avisa al público que para evitar abusos ha nombrado como único representante en la provincia de Santiago de Cuba al señor A. César Covani, cónsul de Italia en esa ciudad y dueño de la joyería "La Perla de Oriente," Santo Tomás número 2. C. 4033 alt. 10-30 N.

CENTRO GALLEGO SECRETARIA SUBASTA Por acuerdo de la Sección de Sanidad de este Centro, se saca a pública subasta, con sujeción a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Oficina, a disposición de los señores que deseen examinarlos, el suministro de los siguientes artículos. 10.—Pescado fresco. 20.—Huevos frescos de primera. 30.—Pollos y gallinas. 40.—Verduras. Se hace saber que el plazo de duración de los contratos ha de ser el de un año, a contar desde el día siguiente al en que se adjudiquen definitivamente dichos servicios. Lo que se hace público para conocimiento de los señores que desean tomar parte en los referidos remates, los cuales tendrán efecto en el local de este Centro y ante la Comisión respectiva, el lunes 9 de Diciembre, a las ocho de la noche. Habana, 10 de Diciembre de 1912. MIGUEL PASCUAL, Secretario. C. 4040 alt. 5-1

GABINETE DE Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA Todas las operaciones las practica por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. DIENTES postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas dentaduras de puente. No abandone su boca; dirijase al gabinete dental del Dr. Taboadela, aunque usted no sea rico. CONSULTAS DE 8 A 4 SAN MIGUEL 76 ESQUINA A S. NICOLAS TELEFONO A-7619 13440 26-20 N

ENSEÑANZAS LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— Lagunas número 17, antiguo. 26-4 D. 14141

PROFESOR Una Profesora de Francés teniendo diploma, da lecciones en su casa o a domicilio, especialmente a las señoras y señoritas. Madame Mermin, Hotel "La Unión," Cuba y Amargura. Referencias, a la Legación de Francia. C. 4176 15-4 D.

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música, piano y mandolina e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo de casa y comida en la Habana o en un cuarto en la azotea de una familia particular en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar número 47. 13980 41-1

PROFESOR Clases de primera y segunda enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio en su casa particular. Gervasio número 108, antiguo, 6 99 moderno. 14160 4-5

IMPORTE SITUACION se ofrece a Agente en relaciones con los farmacéuticos para la venta de una especialidad farmacéutica curando radicalmente el insomnio, (uso externo). Se concederá la exclusiva para la ISLA DE CUBA para 15 años. Escribame con referencias: Morphée, 15, Avenue Mercédès, París. SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa cocinar con su obligación; buena costura, calle 14 esquina a 11, acerca de los parques. 14161 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, peninsular; informan en Belascoain número 637 A, altos. 14182 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, una joven peninsular; sabe coser a mano y en máquina, está acostumbrada en el país y tiene quien la garantice; informan en Sitios 19; sale para fuera de la Habana. 14150 4-5

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mans en corta familia y un muchacho de 13 a 14 años, que sabe leer y escribir, para quehaceres y mandados, ambos recién llegados y con referencias; Maloja número 69. 14162 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos un cocinero y un camarero bien recomendados; informan en Habana número 108. 14193 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO con referencias; dirigirse a Línea 123, Vedado, de 7 a 9 a. m. o de 5 a 7 p. m. 14144

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA de mediana edad, para un matrimonio y ayudar a los quehaceres, no hay que ir a la Plaza; Villegas número 73, altos, antiguo. 14146 4-5

COCINERO REPOSTERO EN CUALQUIER estilo, se ofrece para casa de comercio o particular, 6 centenes lo menos para el día; donserate 129, antiguo; buenos informes. 14143 4-5

ALEMAN QUE HABLE PERFECTAMENTE español y algo de inglés, desea colocación. Dirigirse por escrito a H. B. en el Hotel de Francia, Teniente Rey número 15. 14142 4-5

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de manejadora o para limpieza de cuartos en una casa de moralidad, menos de 10 años y ropa limpia no se coloca; informan en Manrique 33, antiguo. 14140 4-5

VEDADO: SE SOLICITA UNA PENINSULAR para cocinar y hacer los demás quehaceres de una corta familia. Sueldo, tres centenes y ropa limpia; informan en la calle 21 y número 215, moderno, baja, entre 21 y 23. 14138 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, para el servicio de habitaciones, no importa que sea recién llegada. Se exigen referencias; sueldo, 4 centenes y ropa limpia; informan en Lagunas número 52, bajos. 14154 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DE 17 AÑOS, desea colocarse en casa de los señores, es muy contrada y tiene quien responda por ella; informan en Antón Reolo número 90, moderno. 14133 4-5

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocación una peninsular que tiene quien responda por ella; Villegas número 195, bodega. 14139 4-5

SE DESEA UNA MANEJADORA EN PRADO número 21, bajos, que sea de mediana edad, para un niño pequeño y andar con dos mayores; si no trae buenas recomendaciones, que no se presente. 14128 4-5

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS de mano: saben cocinar con su obligación y tienen recomendaciones de las casas donde han servido; Marqués González número 32, moderno. 14127 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, acostumbrada a trabajar en el país; informan en Supiero número 14. 14136 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa servir la mesa, que traiga buenas recomendaciones, y el sueldo que no se presente; sueldo, tres centenes y ropa limpia; informan en el Vedado, calle D número 190, entre 19 y 21. 14125 4-5

COCINERA MADRILEÑA DESEA COCINAR en casa particular o establecimiento; tiene quien responda por ella; gana 4 centenes; informan en Salud número 1, de 1 a 4. 14122 4-5

UNA LAVANDERA DE ROPA FINA SOLICITA colocarse en casa de los señores; es muy la de ella que tiene referencias; Muralla número 43 habitación número 12. 14120 4-5

ESPAÑOL DE MEDIANA EDAD, formal y educado, se ofrece de mayordomo, secretario, conserje o portero, etc., sabe con toda exactitud y memoria todas las condiciones; Exigido 4. moderno. 14184 4-5

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS y una criada. Han de traer referencias. Neptuno 103, entre Campanario y Perseverancia. 14078 4-4

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA ayudar a los quehaceres de la casa; San Rafael número 129, ha de ser peninsular. 14077 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una señora peninsular para una corta familia o un matrimonio; informan en Jesús María número 2 A. 14054 5-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para la limpieza de una o dos habitaciones y ayudar a coser ropa interior y repasar; no durme en cama; informan en Sol 57, tren de lavado. 14045 4-3

UN JOVEN ACUMULADO EN EL PAIS desea servir un caballero o mensajero, limpieza de cuartos y estado de mano de poca familia; tiene buenos informes de las casas donde ha servido; Aguilera número 92, portero. 14049 4-3

SE SOLICITA UN MUCHACHO O MUCHACHA, para cortas quehaceres en una casa; informen en San Miguel número 3, altos. 14060 4-3

SE SOLICITA UNA SATEYA Y UNA chaqueta, para coser de moda; pues han de estar acostumbrados a trabajar en taller, ser largos y buenas, en su labor y persona; se da el almuerzo, se paga muy bien la pieza, y el trabajo es de 7 a 8; Campanario número 18. 14008 4-3

SE SOLICITAN DOS AGENTES VENDEDORES que sean educados y traigan referencias. Mercedes número 11, de dos a cuatro de la tarde. 14061 4-3

GARANTIZO EN 3 MESES ENSEÑAR Teoría y Práctica Clases diarias, también los días de domingo. Un sermón al mes. Tel. A-3979, J. Motas, Gallano número 38. 14094 4-4

DE LIBROS E IMPRESOS SELLOS A. B. FRAWLEY, COMPRA SELLOS cubanos en cantidades. P. O. Box 158, Washington, D. C. 18216 25-23

13 MIL CAJAS DE PAPEL Se realizan a 18, 20, 30 y 40 centavos caja. Además se ha recibido un buen surtido de los mejores papeles de Viena, y preciosos estuches desde \$1.40 a \$4.00. Se envían al interior al recibir de su importe en moneda oficial. ROMA, de Pedro Carabón, Obispo 63, Apartado 1067, teléfono A-5338. B 10-30

ARTES Y OFICIOS TRASLADO Tengo sumo placer en notificar que el aumento de mi clientela me ha obligado a trasladar mi taller de Modas a un local más amplio sito en la calle de O'Reilly número 98, antiguo. Atendiendo a los ruegos insistentes de mi numerosa clientela he decidido añadir una sección de sombreros que son exclusivamente modelos de París. En la exposición que tuvo efecto a la inauguración de mi nueva casa dando prueba de la elegancia y buen gusto de mis modelos que no alcanzaron para todas mis clientes, les participo que en el vapor francés del día 2 del presente mes me llega un nuevo surtido de modelos, vestidos y sombreros; que tendré dichos modelos expuestos desde el día 15 hasta el día 20 del presente mes. AMELIE DUBERNARD. 14067 5-3

EDUARDO TELLA Arquitecto. Contratos, planos y presupuestos. Cuba número 62, bajos, Tel. A-4417. 13251 26-14 N.

EL CERRO, gran taller de lavado y planchado á mano Calzad. del Cerro 546, Teléfono A-4413. En este bien organizado taller de lavado, está la garantía de todas las operaciones de buen gusto para vestir, así lo tengo demostrado y lo justifica el mayor número de favorecidos que utilizan mis servicios, es mi deseo alcanzar la confianza de todos. Encárguese el arreglo de su ropa y será usted feliz. Para botines y casas de huéspedes tengo especial servicio, según éstas lo requieren; serán servidos a entera satisfacción. JOSE NOGUEIRA. 13970 26-1 D.

PLEGADOS DE MODA SE HACEN EN Le Palais Royal, Salud número 5, teléfono A-4090. 13867 16-23 N.

COMPRAS Se compran fincas situadas en la provincia de la Habana o se presta dinero sobre las mismas; Habana 39, Notaría de Pruna Laté. 14049 8-3

SE COMPRA toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana; centro, jarrones, candelabros, baldas, abanicos, antiguos, platos de escudo o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero número 13, esquina a Consulado, teléfono A-7821. C. 3891 31-14 N.

¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informen en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

PERDIDAS AVISO Habiéndose extraviado a una distinguida dama vecina del Vedado, un collar de perlas de un hilo, en el citado barrio desde Línea y J hasta la clínica del doctor Bustamante y desde esta calle hasta la de G y 15, se avisa por este medio a la persona que lo haya encontrado que será gratificada espléndidamente si lo entrega en la calle 17 número 343, en el propio barrio del Vedado. C. 4025 1t-29 7d-30

SOLICITUDES SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE Juan Marcos, de Oviedo, y que hace un año se marchó para Tampa. Lo solicita un hijo José Marcos, casa de don Martín Peña, Vibora 673. 14148 4-5

DESEO ENTRAR EN RELACIONES CON cubanos o españoles a quienes les pueda interesar buenas indicaciones de oro. Para más pormenores oficina de Mr. Beers, Cuba 37, altos. C. 4193 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR para el aseo de dos habitaciones y coser la ropa a una señora sola y otro pequeño trabajo; Peña, Pobre número 34, antiguo. 14167 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de familia o de comercio, con plaza o sin ella; tiene referencias. Habana número 113, altos, cuarto número 13. 14169 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular de dos meses y medio de haber dado a luz; informan en Animas número 178. 14153 4-5

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE; sabe cocinar bien y hacer dulces, teniendo referencias. San Lázaro 293, antiguo. 14155 4-5

PARA CASA PARTICULAR SE OFRECE un competente cocinero repostero, blanco y español; informan en Amistad y Dragones, vidriera de tabacos. 14157 4-5

SE SOLICITA UN CRIADO SIN PRETENSIONES, que traiga buenas referencias; Paseo número 43, esquina a Quinta, Vedado. 14158 4-5

EN SAN RAFAEL 147, ALTOS SE SOLICITA una cocinera peninsular, que sea asea, y sepa su obligación. 14155 4-5

UN EXCELENTE CRIADO OFRECE sus servicios en casa de familia de moralidad; es práctico en el servicio fino y tiene referencias de casas donde ha servido; gana buen sueldo; informan en Obrapia número 85, moderno. 14147 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR QUE SABE trabajar en todos los quehaceres domésticos, solicita colocación de criada de manos o de manejadora; teniendo quien responda por ella. Salud número 62, altos de la bodega. 14075 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o de manejadora; sabe coser a mano y tiene buenas referencias, Carmen número 5. 14076 4-4

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse; ella de cocinera y él de cualquier clase de trabajo, menos de criado; tuvo varios empleos. Informen: Escobar número 15, Vendida. 14068 4-4

UN BUEN COCINERO, DESEA COLOCARSE en esta ciudad o en provincia; tiene todas las garantías que se piden; informan en Prado número 25, vidriera de tabacos. 14073 4-4

SOLICITAN COLOCARSE EN CASA DE respeto para servir de criadas de manos, una peninsular de mediana edad y una muchacha de 16 años; tienen quien responda por ellas. Laguna 21, antiguo, tren de lavado. 14068 4-4

UNA LAVANDERA EN GENERAL, DESEA colocarse en una casa particular; tiene personas que la garantice. Informen: Villegas 40. 14082 4-4

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe trabajar a la española, francesa y criolla. Informan en Aguilera número 147, moderno. 14086 4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, no duerme en la colocación y sabe cocinar con su obligación. Aguilera 114, A. bodega. 14087 4-4

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA peninsular, acostumbrada en el país, con referencias de las casas en donde ha estado o lavado para su casa; no lava en el Trust; Jesús María 23, altos. 14061 4-4

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manejadora o criada de mano; es cariñosa con los niños; y tiene quien la recomiende; informan en Bernaza número 65. 14103 4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA que tiene referencias, en establecimiento o en casa particular; informan en Lamparilla número 65. 14099 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación; Sol, número 26. 14100 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA servir a la fecha. No se admiten y sin tener buenas recomendaciones que no se presente. Paseo número 42, esquina a Sta. Vedado. 14102 4-4

UNA CRIADA DE MANOS, PENINSULAR, desea colocarse con una buena familia; tiene quien la garantice; Oquendo número 141. 14116 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS, en casa de familia; una joven peninsular que ha servido en buenas referencias; informan en Compañía número 43. 14118 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIÉN llegada, desea colocarse de manejadora o de criada de manos; tiene quien la garantice; Apodaca número 17, antiguo. 14119 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o para limpieza de cuartos; tiene referencias; Buenos Aires y Compañía Arango, café. 14110 4-4

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera, en casa de familia e de comercio y la otra de criada de manos; ambas con referencias; la primera no duerme en la colocación; Monte número 12, antiguo. 14102 4-4

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante comida, de tres meses y una joven para criada de mano o manejadora; ambas con referencias; Poetto número 56. 14106 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO o manejadora, una muchacha de 16 años de edad; informan en Aguilera número 19, antiguo, cuarto número 13. 14105 4-4

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa cocinar bien. Si no sabe cocinar bien, que no se presente. Sueldo: 3 centenes y dormir en su casa. San Miguel número 37, moderno, entre Aguilera y Amistad. 14104 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera; gana 3 centenes, ropa limpia y sabe cocinar; informan en Paula número 33. 14028 4-3

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA ayudar a los quehaceres de la casa; San Rafael número 129, ha de ser peninsular. 14077 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una señora peninsular para una corta familia o un matrimonio; informan en Jesús María número 2 A. 14054 5-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para la limpieza de una o dos habitaciones y ayudar a coser ropa interior y repasar; no durme en cama; informan en Sol 57, tren de lavado. 14045 4-3

UN JOVEN ACUMULADO EN EL PAIS desea servir un caballero o mensajero, limpieza de cuartos y estado de mano de poca familia; tiene buenos informes de las casas donde ha servido; Aguilera número 92, portero. 14049 4-3

SE SOLICITA UN MUCHACHO O MUCHACHA, para cortas quehaceres en una casa; informen en San Miguel número 3, altos. 14060 4-3

SE SOLICITA UNA SATEYA Y UNA chaqueta, para coser de moda; pues han de estar acostumbrados a trabajar en taller, ser largos y buenas, en su labor y persona; se da el almuerzo, se paga muy bien la pieza, y el trabajo es de 7 a 8; Campanario número 18. 14008 4-3

SE SOLICITAN DOS AGENTES VENDEDORES que sean educados y traigan referencias. Mercedes número 11, de dos a cuatro de la tarde. 14061 4-3

MANIN Única casa receptora de la SIDA NATURAL. Acaba de recibir de los mejores cosecheros de Asturias, lo mejor que se produce en sidra y la detalla en barriles de 200, 100, 50 y 25 litros, a precios módicos; Obrapia número 92, teléfono A-5727. 4d-3 4t-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse con buena familia; sabe coser bien de modista y para limpiar algún cuarto, es buena y trabajadora; no se coloca menos de 4 centenes. Filadelfo de Carretero, cuarto número 18, Vedado. 14000 4-3

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO de mediana edad en una cortada, sin hijos, la señora para criada de manos. Pacífica número 9, altos. 14001 4-3

COSTURERA PENINSULAR SE OFRECE para casa particular o para máquina y a máquina, no duerme en la colocación; Peña Pobre número 5. 14002 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora, teniendo quien responda por ella. Salud 18 14002 4-3

